CEPA ANTONIO MACHADO

CEPA ANTONIO MACHADO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁMBITO SOCIAL

CURSO 2023/2024

Calle Calzada 17 Puertollano, Ciudad Real



CURSO 2023/2024

ÍNDICE

1.INTRODUCCION	_
2. MARCO LEGAL	4-6
3. CONTEXTUALIZACIÓN	6-8
4. OBJETIVOS	9-10
5. COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	10-23
6.SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	23-112
7. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	
8. METODOLOGÍA	117-119
9. EVALUACIÓN	
10.INCLUSIÓN EDUCATIVA	126-130
11. ELEMENTOS TRANVERSALES EN EL ÁMBITO SOCIAL	131-133
12. MATERIALES Y RECURSO DIDÁCTICOS	133-135
13. PROGRAMACIONES NO FORMALES, ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y (

1.INTRODUCCIÓN

La programación didáctica es el instrumento especifico de planificación, desarrollo y evaluación del currículo que elaboran los equipos docentes mediante un proceso de toma de decisiones teniendo como referente las características del alumnado, el Proyecto educativo, los elementos básicos del currículo y los rasgos específicos de cada una de las materias.

La legislación actual permite establecer currículos específicos para la educación de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado y Graduada en Educación Secundaria Obligatoria.

Las enseñanzas para las personas adultas tienen como objeto favorecer la flexibilidad en la adquisición de los aprendizajes, facilitar la movilidad y permitir la



CURSO 2023/2024

conciliación con otras responsabilidades y actividades. Se organizarán de forma modular en tres ámbitos: ámbito de comunicación, ámbito social y ámbito científicotecnológico y dos niveles en cada uno de ellos. El proyecto educativo de centro (PEC) define como prioridad básica ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

Las materias de la Educación Secundaria Obligatoria se integran en los distintos ámbitos de la Educación Secundaria para personas adultas de la forma siguiente:

- En el ámbito de la Comunicación se incluyen los aspectos básicos del currículo referidos a las materias de Lengua Castellana y Literatura y Primera lengua extranjera.
- En el ámbito Social se contemplan los aspectos básicos del currículo referidos a las materias de Geografía, Historia, Historia del Arte Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Economía, Cultura Clásica, y los aspectos de percepción recogidos en el currículo de Educación Plástica, Visual, Audiovisual y Música.
- En el ámbito científico-tecnológico se integran los referidos a las materias de Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas, Tecnología, Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional y aquellos aspectos relacionados con la salud y el medio natural recogidos de la materia de Educación física.

De manera transversal en los ámbitos descritos se incluirán aspectos básicos de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Cada uno de los niveles que componen el ámbito se divide en dos módulos. Los módulos son independientes coordinados entre sí y con los contenidos secuenciados según el grado de complejidad. El nivel I corresponde a los cursos primero y segundo de la Educación Secundaria Obligatoria y el nivel II comprende los módulos tres y cuatro, y es equivalente a los cursos tercero y cuarto de la Educación Secundaria Obligatoria.

2. MARCO LEGAL

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente



CURSO 2023/2024

normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo, modificada por la Ley 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 2/2006, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE- LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- Orden de 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regular la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas de régimen general en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de protección integral contra la violencia de genero
- Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria,



CURSO 2023/2024

Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).

- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios.
- Orden 144/2023, de 5 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria para personas adultas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 40/ 2015, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Castilla-la Mancha el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Orden 94/2017, de 12 de mayo, de la Conserjería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-la Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado y Graduada en Educación secundaria obligatoria.
- Orden 143/2017, de 7 de agosto, de la consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 120/2022 de 14 de junio de la Consejería de Educación Cultura y Deportes por la que se regulan la organización y funcionamiento de centros de personas adultas en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha.
- Orden 136/2023, de 19 de junio de la consejería de educación cultura y deportes de Castilla la Mancha, por la que se regulan las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de graduado en Educación Secundaria.



CURSO 2023/2024

 Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1 Entorno Social y Cultural

El centro se ubica en la localidad de Puertollano, que es un municipio de la provincia de Ciudad Real, comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en España, con 46036 habitantes, su economía estuvo basada en el pasado en la agricultura, la ganadería, los textiles y las minas de carbón. Su complejo industrial incluye factorías químicas (Repsol, Fertiberia) y derivadas. Al margen de estas alternativas privadas, existen también otros importantes proyectos con participación pública: el Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración (ISFOC) y el Instituto Nacional del Hidrógeno.

3.2 Entorno social y cultural del centro

El Centro de Educación de Personas Adultas "Antonio Machado" está situado en la actualidad en el centro de la ciudad de Puertollano en c/ Calzada nº17 en un edificio conocido como "Casa de la Cultura". En relación al entorno cultural, como ciudad importante de la provincia y de la de Castilla La Mancha, en Puertollano se encuentran un gran número de instituciones que dan vida a la ciudad y ofrecen al centro educativo amplias posibilidades. Las instituciones de la ciudad cuentan con servicios que ofrecen una variada gama cultural como teatro, cine, música, exposiciones, actividades medioambientales, jornadas culturales, entre otras. Las relaciones con estas instituciones son frecuentes y fluidas.

El CEPA "Antonio Machado", mantiene en la actualidad el centro de cabecera y 3 Aulas en las localidades de Almodóvar del Campo, Argamasilla de Calatrava y Calzada de Calatrava.

El centro cuenta con un edificio nuevo, con 10 aulas que se ubican en la primera y la segunda planta, un aula de informática y un salón de actos que se ubica en la planta baja, además cuenta con dos departamentos en la parte del sótano del edificio y una sala de profesores.

3.3 Características del alumnado



CURSO 2023/2024

El alumnado que asiste al centro es muy heterogéneo y diversificado, contando con alumnado joven que normalmente se matricula en ESPA o ESPAD y con alumnado mayor de 60 años, que viene por intereses puramente de ampliación cultural.

Según la edad, podríamos describir nuestro alumnado de la siguiente manera:

- Menores de 25 años: se trata de un grupo muy variado que tiene muy reciente su paso por el IES. La constancia y capacidad de esfuerzo son muy diversas en este colectivo de edad, cuyo número se ha visto incrementado por las pocas perspectivas laborales para los jóvenes. Parte de este alumnado se incorpora a las enseñanzas vinculadas al curso de Acceso a Grado Superior y en algún caso concreto a los ciclos formativos que se imparten en el centro.
- Entre 25 y 40: alumnado que lleva más tiempo desconectado del sistema educativo, quizás tengan algunas dificultades para alcanzar las competencias curriculares, pero las suplen con un mayor entusiasmo y esfuerzo a la vez que un mejor conocimiento de sus habilidades y carencias. Suelen estar afectados por la crisis laboral y el endurecimiento de los requisitos académicos para encontrar trabajo, así como por las exigencias de titulación en ESO, al menos, para acceder a los ciclos formativos y a los cursos de capacitación del nivel 2.
- Entre 40 y 60: es un colectivo caracterizado, sobre todo, por la curiosidad y el afán de aprender nuevas destrezas no siempre ligadas a la perspectiva laboral.
- Mayores de 60: colectivo, sobre todo femenino, presente en nuestra oferta de enseñanzas no formales y en los cursos de competencias básicas en sus dos niveles.

3.4 Ámbito Social

Según la Orden 163/2023, de 19 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado y Graduada en Educación Secundaria Obligatoria, el Ámbito Social pretende que el alumnado adulto interprete y describa el mundo actual, cada vez más cambiante, de forma que pueda participar adecuadamente en el mismo. Igualmente tiene como finalidad la configuración de valores los alumnos y alumnas perciban, interpreten y describan el mundo actual de forma que puedan personales y cívicos.



CURSO 2023/2024

La consecución de estos objetivos conlleva la progresiva adquisición de competencias para acceder a la información y realizar una elaboración personal del conocimiento, observar la realidad, adoptar criterios válidos para la toma de decisiones, desenvolverse con autonomía e iniciativa personal e interactuar positivamente con los demás, mostrando actitudes de responsabilidad y respeto que contribuyan a mejorar su calidad de vida y el bienestar colectivo. El Ámbito Social contribuye al entendimiento que todo ello requiere, al conocimiento del espacio donde se desarrollan las sociedades, así como a la comprensión de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado, los aspectos básicos de las materias de Geografía e Historia, así como algunos rasgos de las materias de Cultura Clásica, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música y Economía y Emprendimiento, proporcionan al alumnado el conocimiento científico basado en el estudio del hombre y sus distintas expresiones. La Geografía tiene una finalidad práctica y está dirigida a ayudar a comprender mejor la experiencia del espacio y del territorio, mientras que la Historia tiene como objetivo explicar la realidad social actual desde el pasado, su desarrollo y configuración

4. OBJETIVOS

La Orden 136/2023, de 19 de junio, de la Conserjería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-la Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado y Graduada en Educación secundaria obligatoria, nos señala los siguientes objetivos generales dentro de la Educación Secundaria para personas adultas:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el dialogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombre y mujeres, como valores comunes de una sociedad plural y el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal



CURSO 2023/2024

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias de los demás, así como el patrimonio artístico cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.



CURSO 2023/2024

I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

En cada uno de los ámbitos del currículo de la Educación Secundaria para Personas Adultas se ha adaptado el desarrollo de las competencias clave teniendo como referencia el artículo 11 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. El alumnado de estas enseñanzas deberá haber adquirido al final de esta etapa, las siguientes competencias del currículo:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia.

Del mismo modo, el apartado 2 del artículo 11 de estos cuerpos normativos, define el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica como las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al



CURSO 2023/2024

finalizarla. De igual modo, contempla que constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

El perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda conseguirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Veamos a continuación los descriptores operativos que nos ayudarán a alcanzar estas competencias clave:



CURSO 2023/2024

- CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y



CURSO 2023/2024

respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Veamos a continuación los descriptores operativos que nos ayudarán a alcanzar esta competencia clave:

- CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
- CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.



CURSO 2023/2024

Veamos a continuación los descriptores operativos que nos ayudarán a alcanzar esta competencia clave:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.



CURSO 2023/2024

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Veamos a continuación los descriptores operativos que nos ayudarán a alcanzar esta competencia clave:

- CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
- CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).



CURSO 2023/2024

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Veamos a continuación los descriptores operativos que nos ayudarán a alcanzar esta competencia clave:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.



CURSO 2023/2024

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Veamos a continuación los descriptores operativos que nos ayudarán a alcanzar esta competencia clave:

- CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
- CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial
- CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, eco dependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y eco socialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE).

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar



CURSO 2023/2024

el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Veamos a continuación los descriptores operativos que nos ayudarán a alcanzar esta competencia clave:

- CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
- CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
- CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del



CURSO 2023/2024

patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Veamos a continuación los descriptores operativos que nos ayudarán a alcanzar esta competencia clave:

- CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
- CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
- CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
- CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5.1 Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave

Adquirir las competencias clave significa desarrollar una serie de capacidades que integran conocimientos de tipo conceptual, procedimental y de actitudes y valores, es decir, todo lo que una persona necesita para desenvolverse de una forma activa, en el seno de una sociedad en la que el conocimiento desempeña un papel crucial tanto en el desarrollo económico, como en el social y cultural. Supone, ante todo, que este conocimiento integrador, adquirido en el proceso de enseñanza-aprendizaje, va a seguir desarrollándose a través de la participación activa en la sociedad. Es decir, las competencias clave son el objeto decisivo en el aprendizaje permanente, dado que son la condición necesaria para alcanzar otro tipo de aprendizaje. El carácter integrador del ámbito, contribuye plenamente al desarrollo de las siete competencias clave.



CURSO 2023/2024

En cada uno de los ámbitos del currículo de la Educación Secundaria para Personas Adultas se ha adaptado el desarrollo de las competencias clave teniendo como referencia el artículo 11 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. El alumnado de estas enseñanzas deberá haber adquirido al final de esta etapa, las siguientes competencias del currículo:

COMPETENCIAS CLAVE	CONTEXTUALIZACION
Competencia en comunicación lingüística (CL)	El Ámbito Social interviene en el desarrollo de esta competencia en varios aspectos: en primer lugar, a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico de las materias, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita; en segundo lugar, al utilizar diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación; en tercer lugar, gracias a la lectura comprensiva y la interpretación de textos o comentarios de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Por otra parte, el Ámbito Social está intrínsecamente relacionado con la búsqueda de información, tanto en fuentes orales como escritas, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Es importante que el correcto uso del vocabulario del ámbito, adquirido y precisado durante los módulos, se afiance y se incorpore al lenguaje habitual del alumnado.
Competencia Plurilingüe (CP)	El Ámbito Social interviene en el desarrollo de esta competencia a través de lo que nos marcan algunos de los descriptores operativos del perfil de salida, conociendo las raíces y la etimología de algunas palabras tan importantes para nuestro Ámbito como Geografía, cuyas raíces derivan de las lenguas clásicas como el Griego.



CURSO 2023/2024

	LECULARIO CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTR
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (CM)	En el Ambito Social se interrelacionan diferentes materias, utiliza para su estudio herramientas que son propias de las matemáticas y de las ciencias en general y que nos sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Por lo tanto, estas competencias se desarrollarán con el uso de las nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas (porcentajes, proporciones), representaciones gráficas (escalas, diagramas), selección de fuentes de información, contraste de datos, el conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual Este aprendizaje propicia que el alumnado sea consciente de que los conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos tienen una aplicación real y funcional en muchos aspectos de su propia realidad, capacitándole para afrontar y resolver problemas de su vida cotidiana.
Competencia Digital (CD)	El Ámbito Social debe se relaciona con esta competencia a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, investigando en internet sobre distintos periodos históricos u obras de arte, con juegos interactivos, con aplicaciones como kahoot o genially y continuamente con el ordenador del profesor, los paneles digitales, los terminales móviles o distintos vídeos o imágenes vistas a través de distintas páginas de internet, así como el uso de
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CE)	Resulta fundamental en el Ámbito Social, ya que el conocimiento y la comprensión de la compleja y cambiante realidad social es uno de los aspectos centrales de sus contenidos, ayudando al alumnado a desenvolverse socialmente. El conocimiento de diferentes realidades sociales y económicas que han tenido lugar a lo largo del tiempo hace inevitable su comparación con la realidad actual. El alumnado comprenderá que no hay realidades permanentes, sino que se van forjando a lo largo del tiempo, por lo que discernirá que deben ser tolerantes con las realidades que se desarrollan tanto en su entorno como las que tienen lugar en otros países.
Competencia Ciudadana	La competencia ciudadana la desarrollaremos con el
· (CC)	cumplimiento de las normas de centro y aula, del



CURSO 2023/2024

	respeto entre los alumnos, de los alumnos al profesor y del respeto hacia la heterogeneidad del grupo independientemente de la condición racial o sexual de cada uno de los componentes del grupo.	
Competencia Emprendedora (CE)	Implica que el alumnado tome conciencia de su protagonismo en el proceso enseñanza-aprendizaje y, por lo tanto, debe adoptar una actitud activa y participativa en los procesos de toma de decisiones que afectan a dicho aprendizaje. Se trata de potenciar gradualmente en el alumnado su capacidad para transformar sus ideas en actos y actuar con decisión y criterio propio, no solo en la planificación y elaboración de trabajos o del estudio y la autorregulación del propio aprendizaje, sino también en la resolución de problemas planteados, en la asunción de riesgos, en la toma de decisiones para llevar a cabo, en la concienciación social, económica, emprendedora y ecológica y en la responsabilidad de sus hábitos cotidianos, su vida familiar y su vida profesional presente y futura.	
Competencia en Conciencia y expresiones culturales (CC y EC)	La importancia de los hechos culturales y artísticos en los contenidos de este ámbito es lo que explica el carácter prioritario de esta competencia, mediante el cual el alumnado podrá observar y comprender las obras artísticas y culturales más relevantes en la historia de la humanidad. Se trata de despertar en ellos el aprecio por la cultura y por el arte, por la observación detallada de la obra artística y la sensibilización hacia todo lo artístico y cultural, en general. La educación de las emociones, el aprecio no solo de las grandes obras de arte de la historia, sino de la cultura y el arte de su entorno, el interés y respeto por la conservación del patrimonio cultural-artístico, se convierten en instrumentos por los que podemos medir el desarrollo de esta competencia. Además, su desarrollo crea actitudes personales como respetar la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, valorar la libertad de expresión, y desarrollar un espíritu crítico constructivo al estudiar y analizar las obras de arte y las corrientes culturales;	



CURSO 2023/2024

por último, permite entender la relación entre estas manifestaciones y las sociedades que las crean.

6. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1 Saberes básicos

En los Saberes Básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. En estos Saberes Básicos se establecen ciertas etapas históricas y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, pero la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades.

Los Saberes Básicos quedan estructurados en tres bloques, que están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conocer sus métodos y campos de estudio.

El primero de los bloques, «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. A su vez, de la Educación Cívica, el alumnado debe comprender la raíz social y cultural de su propia identidad reconociendo así el poder condicionante de las estructuras sociales a las que pertenece. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en el nivel 1 de los Módulos 1 y 2, y en el mundo contemporáneo en el nivel 2, en los Módulos 3 y 4, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.



CURSO 2023/2024

El segundo de los bloques, «Retos del mundo actual y desarrollo sostenible», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes. A su vez se persigue una compresión básica de aquellas relaciones de interdependencia, interconexión y eco dependencia que determinan la interacción entre nuestras formas de vida el medio social y natural.

El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana. A su vez, deberá afrontar algunas cuestiones éticas de relevancia.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

Por otro lado, el papel vertebrador de procesos y contenidos diversos, que incorpora campos temáticos, recursos y procedimientos de diferentes áreas de conocimiento, facilita el planteamiento de estrategias interdisciplinares a lo largo de los cuatro



CURSO 2023/2024

cursos de la etapa. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, permite dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, así como crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

Finalmente, tanto la aplicación de los criterios de evaluación como las distintas actividades de aprendizaje deben estar metodológicamente orientadas en función de principios coherentes con los valores que pretende transmitir el ámbito. De esta manera, se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y la cooperación con los demás, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto por las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de estilos de vida sostenibles y al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación.

6.2 Competencias específicas

La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo. Se establecen ciertas etapas históricas y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, pero la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades. Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y la puesta en acción de destrezas y procesos, así como el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas. Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en los que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una concepción integral de su formación.

Estas competencias específicas son nueve y quedan concretadas por los descriptores del perfil de salida que las concretan aún más y que las relacionan con los Criterios de Evaluación, estas Competencias Específicas son las siguientes:



CURSO 2023/2024

- Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios del ámbito científico, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones, analizando y evaluando las respuestas obtenidas.
- 2. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.
- 3. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, utilizando las tecnologías emergentes y analizando críticamente las respuestas y soluciones, para modelizar situaciones y resolver problemas de la vida cotidiana de forma eficaz.
- 4. Identificar y utilizar los razonamientos matemáticos trabajados en el bloque del ámbito científico tecnológico en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.
- 5. Interpretar, seleccionar, representar y comunicar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados, usando diferentes tecnologías, diferentes formatos y la terminología adecuada, para visualizar ideas y estructurar el conocimiento científico-tecnológico.
- 6. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las ciencias.
- 7. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de ámbito científico, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.
- 8. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas, biológicas y ambientales.
- 9. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.



CURSO 2023/2024

6.3 Criterios de evaluación

El artículo 2.d del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo define los criterios de evaluación como: "referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje". Esta misma definición se recoge en el artículo 2.d del Decreto 82/2022, de 12 de julio.

Los Criterios de Evaluación, vienen definidos en la Orden 136/2023, de 19 de junio por la que se regulan en Castilla la Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los Criterios de Evaluación, están dentro de las Competencias específicas y son los siguientes:

Módulos 1 y 2

Competencia específica 1:

- 1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
- 1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. Analizar la importancia del legado clásico en el mundo moderno y actual.

Competencia específica 2:

2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.2 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

Competencia específica 3:



CURSO 2023/2024

- 3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por actividades, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
- 3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia específica 4:

- 4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
- 4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

Competencia específica 5:

- 5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo durante la Prehistoria y la Edad Antigua, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.
- 5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época medieval, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

Competencia específica 6:

6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a



CURSO 2023/2024

lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes durante la Edad Antigua y los mecanismos de dominación y control que aplicaron, identificando aquellos grupos que se vieron sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

Competencia específica 7:

- 7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.
- 7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8:

- 8.1 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.
- 8.2 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal. Competencia específica 9:
- 9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Prehistoria y la Edad Antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.



CURSO 2023/2024

9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones

Módulo 3

Competencia específica 1:

- 1.1 Relacionar los conocimientos adquiridos entre sí y expresarlo mediante trabajos y estudios, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
- 1.2 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

Competencia específica 2:

- 2.1 Generar productos reelaborando los conocimientos previos para explicar problemas pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global.
- 2.2 Argumentar juicios personales y críticos de forma abierta y respetuosa.

Competencia específica 3:

- 3.1 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.
- 3.2 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

Competencia específica 4:

4.1 Utilizar el análisis multicausal para comprenderé el funcionamiento de los elementos del entorno, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro



CURSO 2023/2024

de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica 5:

5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes, a través del conocimiento de la historia del constitucionalismo español, en particular de las constituciones del siglo XIX, comenzando con la de 1812 y cómo se ha ido avanzando progresivamente en el reconocimiento de derechos y libertades de los ciudadanos hasta llegar a la situación actual.

Competencia específica 6:

6.1 Reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales para rechazar actitudes discriminatorias. Trasladar al mundo actual actitudes de rechazo a otras culturas, razas o géneros sucedidas durante la historia del siglo XIX para que no se repitan.

Competencia específica 7:

- 7.1 Reconocer la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, mediante el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, e ideológicos.
- 7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común de los siglos XVIII y XIX.

Competencia específica 8:

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

Competencia específica 9:

9.1 Analizar la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.



CURSO 2023/2024

Módulo 4

Competencia específica 1:

- 1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia de los siglos XX y XXI, identificando la desinformación y la manipulación.
- 1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

Competencia específica 2:

- 2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
- 2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3:

- 3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
- 3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4:



CURSO 2023/2024

4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

Competencia específica 5:

- 5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.
- 5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. Competencia específica 6:
- 6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.
- 6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. Competencia específica 7:
- 7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.
- 7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios



CURSO 2023/2024

y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8:

8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9:

- 9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.
- 9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los Criterios de Evaluación, se relacionan con las Competencias específicas, y cada una de estas Competencias Específicas, se concreta con diferentes Criterios de Evaluación en cada una de las Competencias y en los distintos niveles del Ámbito Social.

En las siguientes tablas, vamos a ver como se relacionan las Competencias Específicas, con los Criterios de Evaluación y con los descriptores del perfil de salida.



CURSO 2023/2024

6.4. Organización de los saberes básicos, competencias específicas, criterios de evalaución y descriptores operativos en unidades.

A continuación, se relacionan los distintos temas con los distintos saberes básicos en el módulo 1 después aparecen las tablas, que relacionan competencias específicas, descriptores del perfil de salida y criterios de evaluación con los distintos pesos asignados.

MÓDULO 1

Parte nº 1: La Prehistoria. Primeras Civilizaciones Urbanas: Egipto y Mesopotamia.

Tema I: La Prehistoria.

- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional.
- Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Nacimiento de las primeras culturas. Del proceso de hominización a las grandes civilizaciones fluviales. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.
- La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte prehistórico y en la



CURSO 2023/2024

Antigüedad. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. El arte Íbero. Características esenciales del arte griego y romano y su funcionalidad.

Tema 2: Primeras civilizaciones urbanas: Egipto y Mesopotamia

- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional.
- Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Nacimiento de las primeras culturas. Del proceso de hominización a las grandes civilizaciones fluviales. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.
- La transformación humana del territorio. Evolución de los sistemas económicos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria hasta la Antigüedad.
- Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.
- La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte prehistórico y en la



CURSO 2023/2024

Antigüedad. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. El arte Íbero. Características esenciales del arte griego y romano y su funcionalidad.

Parte nº 2: El mundo clásico: Grecia y Roma.

Tema III: La Grecia clásica.

- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu y casta. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. Del clan a la organización social del Imperio Romano. La familia griega y romana.
- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. El marco geográfico de las civilizaciones griega y romana.
- Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento, la mitología y del arte grecolatino. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.



CURSO 2023/2024

- La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte prehistórico y en la Antigüedad. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. El arte Íbero. Características esenciales del arte griego y romano y su funcionalidad.
- Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- La igualdad de género a través de la historia.

Tema IV: Nacimiento y expansión de Roma.

- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu y casta. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. Del clan a la organización social del Imperio Romano. La familia griega y romana.
- Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Prehistoria a la Edad Antigua. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.
- Violencia y conflictos armados en la Antigüedad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento. Los civiles durante las guerras.



CURSO 2023/2024

- Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento, la mitología y del arte grecolatino. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.
- Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.

Tema V: España en la Antigüedad.

- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. Pueblos prerromanos e Hispania
- La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte prehistórico y en la Antigüedad. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. El arte Íbero. Características esenciales del arte griego y romano y su funcionalidad.

Parte nº 3: La Tierra. El Medio Físico en el Mundo, Europa y España.

Tema VI: La Geografía como ciencia. La Tierra: características y movimientos. La red cartográfica y los mapas.

- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.



CURSO 2023/2024

- Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.
- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG)

Tema VII: El relieve del Mundo, Europa y España.

- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
- Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre: el relieve.
- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

Tema VIII: La Hidrosfera en el Mundo, Europa y España.

- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
- Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Principales medios naturales y su distribución geográfica. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y



CURSO 2023/2024

catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.

- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

Tema IX: Las zonas bioclimáticas. Los climas de la Tierra, Europa y España

- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
- Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Principales medios naturales y su distribución geográfica. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.
- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.



CURSO 2023/2024

MÓDULO 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptores del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO	
		CCL2	166%	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas		
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información		CCL3	1.66%	y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda,	5%	
sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas,	10% C	STEM4	1.66%	selección y tratamiento de información relativas a procesos y		
para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos			CD1	1.66%	acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	
		CD2	1.66%	Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua		
		CC1	1.66%	localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. Analizar la	5%	
				importancia del legado clásico en el mundo moderno y actual.	270	



		CCL1			
		COLI	1.43%		
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para		CCL2	1.43%	2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos,	5%
		CD2	1.43%	contrastando y valorando fuentes diversas	
	10%	CC1	1.43%	2.2 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	
desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.		CC3	1.43%		
		CE3	1.43%		5%
		CCEC3	1.43%		



3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios		STEM3 STEM4 STEM5 CPSAA3	1.25% 1.25% 1.25%	3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por actividades, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	5%
producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de actividades y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible	10%	CC3 CC4 CE1 CCEC1	1.25% 1.25% 1.25% 1.25%	3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	5%



4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	20%	CPSAA2 CC1 CC2 CC3 CC4	3.3% 3.3% 3.3% 3.3%	4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	10%
		CE1	3.3%	4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado	10%



		0015		5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo durante la Prehistoria y la Edad Antigua, señalando los principales modelos de organización social, política,	5%
		CCL5	2.5%	económica y religiosa que se han gestado.	
		CC1	2.5%		
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para	10%	CC2	2.5%		
promover la participación ciudadana y la cohesión social.		CCEC1	2.5%		
				5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época medieval, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes	5%
				posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	5%



6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural		CCL5 CPSAA3	1.66% 1.66%	6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	5%
la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y		CC1	1.66%	6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes durante la Edad Antigua y los	
cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar	10%	CC2	1.66%	mecanismos de dominación y control que aplicaron, identificando aquellos grupos que se vieron sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros	5%
cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer		CC3	1.66%	colectivos discriminados.	
la riqueza de la diversidad.		CCEC1	1.66%		



7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del		CP3 CPSAA1	1.66% 1.66%	7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.	AC/SD
conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	10%	CC1 CC2 CC3 CCEC1	1.66% 1.66% 1.66%	7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	PT/D



8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de	10%	STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA5	1.43% 1.43% 1.43% 1.43%	8.1 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.	5%
forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la		CC1	1.43%		
dignidad		CC2	1.43%	8.2 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son	
humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.		002	1.43%	saludables y sostenibles	
		CC3	1.43%	en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	
					5%



9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	10%	CCL2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1 CCEC1.	1.43% 1.43% 1.43% 1.43% 1.43% 1.43%	9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Prehistoria y la Edad Antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	5%
				9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones.	5%
TOTAL	100%		100%		100%



CURSO 2023/2024

MÓDULO 2

A continuación, se relacionan los distintos temas con los distintos saberes básicos en el módulo 2 después aparecen las tablas, que relacionan competencias específicas, descriptores del perfil de salida y criterios de evaluación con los distintos pesos asignados.

Parte nº 4: La Edad Media.

Tema I: La Alta Edad Media. Los reinos germánicos. El Islam. El feudalismo.

- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: de la familia al estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Edad Media a la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. De la sociedad feudal a la sociedad estamental.
- Violencia y conflictos armados en el Medievo y en la Modernidad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde la época feudal hasta los tercios. Los civiles durante las guerras.
- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. El reino visigodo de Toledo. La evolución de los reinos cristianos medievales de la península ibérica. Al-Ándalus. El Estado Moderno de los Reyes Católicos y de los Austrias.



CURSO 2023/2024

- La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte islámico y andalusí. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.
- El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión en el Medievo y en la Modernidad.

Tema II: La Península Ibérica durante la Edad Media.

- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. El reino visigodo de Toledo. La evolución de los reinos cristianos medievales de la península ibérica. Al-Ándalus. El Estado Moderno de los Reyes Católicos y de los Austrias.
- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: de la familia al estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Edad Media a la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. De la sociedad feudal a la sociedad estamental.

Tema III: La Baja Edad Media en Europa. Arte románico y gótico.



CURSO 2023/2024

- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. Las fuentes primarias en el entorno local y regional.
- La obra de arte: interpretación y análisis. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Arte andalusí, Románico, Gótico. Renacimiento y Barroco. Principales manifestaciones locales, en Castilla-La Mancha, España y Europa. La música en la Edad Media, el Renacimiento y el Barroco.

Parte nº 5: La Edad Moderna.

Tema IV: Nacimiento de la Edad Moderna. Humanismo y Renacimiento.

- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: de la familia al estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Edad Media a la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. De la sociedad feudal a la sociedad estamental.
- Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: imperios, conquista y colonización.
- Violencia y conflictos armados en el Medievo y en la Modernidad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde la época feudal hasta los tercios. Los civiles durante las guerras.



CURSO 2023/2024

- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. El Estado Moderno y el Absolutismo. Evolución de la teoría del poder.

Tema V: El nacimiento de la monarquía moderna en España y el siglo XVI en Europa y España.

- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros desde la Edad Media a la Edad Moderna. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en el relato de la historia. La resistencia a la opresión.
- Violencia y conflictos armados en el Medievo y en la Modernidad. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde la época feudal hasta los tercios. Los civiles durante las guerras.
- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. El Estado Moderno y el Absolutismo. Evolución de la teoría del poder.
- Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

Tema VI: Descubrimiento, conquista y colonización de América.

- Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: imperios, conquista y colonización.



CURSO 2023/2024

- Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

Tema VII: El siglo XVII en Europa y en España.

- Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones. De la astronomía, medicina e ingeniería en la Edad Media al método científico moderno.

Parte nº 6: Geografía Humana: la población y la ciudad.

Tema VIII: Geografía Humana: La Población.

- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde el Medievo hasta la Edad Moderna.
- Desafíos demográficos en el mundo actual. Movimientos naturales y espaciales de la población. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Tendencias y problemas demográficos.



CURSO 2023/2024

- Aglomeraciones urbanas y ruralidad. El fenómeno urbano: evolución, funciones, estructura y redes. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.

Tema IX: Geografía Urbana: La ciudad.

- Desafíos demográficos en el mundo actual. Movimientos naturales y espaciales de la población. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Tendencias y problemas demográficos.
- Aglomeraciones urbanas y ruralidad. El fenómeno urbano: evolución, funciones, estructura y redes. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.



CURSO 2023/2024

MÓDULO 2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Descriptores del perfil de salida	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO
Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos	10%	CCL2 CCL3 STEM4 CD1	1.66% 1.66% 1.66%	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	5%
		CD2 CC1	1.66%	1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	5%



Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemasgeográficos, históricos y sociales que resulten		CCL1 CCL2 CD2	1.43% 1.43% 1.43%	2.1 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	5%
relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	10%	CC1 CC3 CE3 CCEC3	1.43% 1.43% 1.43% 1.43%	2.2 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto de la historia mundial, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	5%



 Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, 		STEM3 STEM4 STEM5	1.25% 1.25% 1.25%	3.1 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	4%
identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de actividades y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible	10%	CPSAA3 CC3 CC4	1.25% 1.25% 1.25%	3.2 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados	4%
		CE1 CCEC1	1.25%	3.3 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	2%



4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	20%	CPSAA2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1	3.3% 3.3% 3.3% 3.3% 3.3%	4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes	10%
---	-----	----------------------------	--------------------------------------	--	-----



				4.2 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	10%
		CCL5	2.5%	5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado	
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la	10%	CC1	2.5%	y religiosa que se man gestado	5%
vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.		CC2	2.5%		
		CCEC1	2.5%		



				5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Edad Media y la Edad Moderna, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales	5%
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	10%	CCL5 CPSAA3 CC1	2% 2% 1%	6.1 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos	5%
		CC2	1%	6.2 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	5%



		CCEC1	2%		
		CP3	1.66%		
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que	10%	CPSAA1	1.66%	7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.	3%
contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.		CC1	1.66%	7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando	
de los percenos flumanos.		CC2	1.66%	el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.	



		CC3	1.66%	7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas medievales y modernas e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	2%
				7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	2%
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	10%	STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA5	1.43% 1.43% 1.43%	8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.	4%



		CC1 CC2 CC3	1.43% 1.43% 1.43% 1.43%	8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales. 8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	3%
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	10%	CCL2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1 CCEC1.	1.43% 1.43% 1.43% 1.43% 1.43% 1.43%	9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de las épocas medieval y moderna, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. 9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de	5% 5%



CURSO 2023/2024

	TOTAL	100%	100%		100%
				entre los pueblos	
1				la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación	

MÓDULO 3

A continuación, se relacionan los distintos temas con los distintos saberes básicos en el módulo 3 después aparecen las tablas, que relacionan competencias específicas, descriptores del perfil de salida y criterios de evaluación con sus distintos pesos.

Parte nº 7: El nacimiento del Mundo Contemporáneo: la Ilustración. La revolución industrial. Las Revoluciones Liberales y los Nacionalismos. Tema I: La Crisis del Antiguo Régimen y la España del siglo XVIII

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.



CURSO 2023/2024

- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. El siglo de las Luces. La Ilustración. Pensamiento político. La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales burguesas. Los modelos estadounidense y francés. De la llegada de los Borbones al trono a la crisis del Antiguo Régimen en España. Reformismo, Ilustración y primer liberalismo. Las gentes y territorios de la actual Castilla-La Mancha en el siglo XVIII. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.

Tema II: La Revolución industrial.

- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Causas y consecuencias de las revoluciones industriales de los siglos XVIII y XIX. El auge de la burguesía. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. Nacionalismos y tensiones entre potencias.

Tema III: La era de las Revoluciones Liberales y los Nacionalismos.

- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores.



CURSO 2023/2024

- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. El siglo de las Luces. La Ilustración. Pensamiento político. La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales burguesas. Los modelos estadounidense y francés. De la llegada de los Borbones al trono a la crisis del Antiguo Régimen en España. Reformismo, Ilustración y primer liberalismo. Las gentes y territorios de la actual Castilla-La Mancha en el siglo XVIII. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.

Parte nº 8: La España del Siglo XIX. El Imperialismo. El Arte del Siglo XIX.

Tema IV: España en el siglo XIX

- Cambios políticos en la España contemporánea. La ley como contrato social. Procesos y culturas políticas. La Constitución de 1812 y las demás del siglo XIX. La construcción del Estado liberal del XIX. Transformaciones en la España del XIX: crisis del Estado Liberal.
- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España de los siglos XVIII y XIX y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

Tema V: El Imperialismo del Siglo XIX.

- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.



CURSO 2023/2024

- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Causas y consecuencias de las revoluciones industriales de los siglos XVIII y XIX. El auge de la burguesía. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. Nacionalismos y tensiones entre potencias.
- La acción de los movimientos sufragistas del siglo XIX en la lucha por la igualdad de género.

Tema VI: Cultura y movimientos artísticos del siglo XIX.

- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial (local, castellanomanchego, español y universal); los estilos artísticos del siglo XVIII y XIX.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.

Parte nº 9: Los sectores económicos y la acción humana sobre el medio.

Tema VII: El sector primario.

- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural y sus posibles soluciones. Castilla-La Mancha ante la cuestión la España vaciada. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad y el pueblo como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.



CURSO 2023/2024

Tema VIII: El sector secundario. La acción humana sobre el medio.

- Geografía económica. Los sectores económicos: primario, secundario y terciario y su influencia en el medio ambiente.

Tema IX: El sector terciario

- Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra
- Geografía económica. Los sectores económicos: primario, secundario y terciario y su influencia en el medio ambiente.

MÓDULO 3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

Competencias	Peso	Descriptores	Peso	Criterios de evaluación	Peso
específicas	Relativo	del perfil de	Relativo		asignado
		salida			_



Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos	10%	CCL2 CCL3 STEM4	1.66% 1.66% 1.66%	1.1 Relacionar los conocimientos adquiridos entre sí y expresarlo mediante trabajos y estudios, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	5%
		CD1 CD2 CC1	1.66% 1.66% 1.66%	1.2 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	5%
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	10%	CCL1 CCL2 CD2 CC1 CC3 CE3 CCEC3	1.43% 1.43% 1.43% 1.43% 1.43% 1.43%	2.1 Generar productos reelaborando los conocimientos previos para explicar problemas pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global. 2.2 Argumentar juicios personales y críticos de forma abierta y respetuosa	5%



3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de actividades y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible	10%	STEM3 STEM4 STEM5	1.25% 1.25% 1.25%	3.1 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia	5%
		CPSAA3 CC3 CC4 CE1 CCEC1	1.25% 1.25% 1.25% 1.25% 1.25%	3.2 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía	5%
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	20%	CPSAA2 CC1 CC2	3.33% 3.33% 3.33%	4.1 Utilizar el análisis multicausal para comprenderé el funcionamiento de los elementos del entorno, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	



		CC3 CC4 CE1	3.33% 3.33% 3.33%	4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	10%	CCL5 CC1 CC2 CCEC1	2.5% 2.5% 2.5% 2.5%	5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes, a través del conocimiento de la historia del constitucionalismo español, en particular de las constituciones del siglo XIX, comenzando con la de 1812 y cómo se ha ido avanzando progresivamente en el reconocimiento de derechos y libertades de los ciudadanos hasta llegar a la situación actual.	5%



6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	10%	CCL5 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1	1.66% 1.66% 1.66% 1.66% 1.66%	6.1 Reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales para rechazar actitudes discriminatorias. Trasladar al mundo actual actitudes de rechazo a otras culturas, razas o géneros sucedidas durante la historia del siglo XIX para que no se repitan.	10%
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a	10%	CP3 CPSAA1 CC1 CC2	1.66% 1.66% 1.66% 1.66%	7.1 Reconocer la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, mediante el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, e ideológicos 7.2 Conocer y contribuir a conservar el	5%
los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.		CC3 CCEC1	1.66% 1.66%	patrimonio material e inmaterial común de los siglos XVIII y XIX.	3%



		STEM5	1.43%	8.1 Adoptar un papel activo y	
	10%	CD4	1.43%	comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del	
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones		CPSAA2	1.43%	análisis crítico de la realidad	10%
intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de		CPSAA5	1.43%	económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos	
forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles,		CC1	1.43%	responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y	
enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.		CC2	1.43%	la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la	
		CC3	1.43%	tecnología y la gestión del tiempo libre.	
		CCL2	1.43%		
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana	10%	CC1	1.43%	9.1 Analizar la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han	10%
en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la		CC2	1.43%	supuesto para su evolución y	
contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía		CC3	1.43%	señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	
global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo		CC4	1.43%		
más seguro, solidario, sostenible y justo.		CE1	1.43%		
		CCEC1.	1.43%		
Total	100%		100%		100%





CURSO 2023/2024

A continuación, se relacionan los distintos temas con los distintos saberes básicos en el módulo 4 después aparecen las tablas, que relacionan competencias específicas, descriptores del perfil de salida, criterios de evaluación e instrumentos de evaluación con sus distintos pesos.

Parte nº 10: El mundo y España a principios del siglo XX.

Tema I: La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa.

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conflictos en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX en España, Europa y el mundo. El Holocausto judío como paradigma y la justicia reparadora.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino.
- Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.



CURSO 2023/2024

- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

Tema II: El periodo de entreguerras. La crisis del 29. El ascenso de los fascismos.

- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos.
- Conflictos en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX en España, Europa y el mundo. El Holocausto judío como paradigma y la justicia reparadora.
- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
- Democracia, revolución y reacción en el siglo XX. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. La defensa del sistema democrático y sus valores en la actualidad.



CURSO 2023/2024

- Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

Tema III: España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil.

- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos.
- Conflictos en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX en España, Europa y el mundo. El Holocausto judío como paradigma y la justicia reparadora.
- Cambios políticos en la España del siglo XX. La crisis del Estado Liberal; II República; Guerra Civil y Franquismo. La Constitución de 1978. La España democrática. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y sus orígenes y formación como comunidad autónoma.
- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.



CURSO 2023/2024

- Democracia, revolución y reacción en el siglo XX. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. La defensa del sistema democrático y sus valores en la actualidad.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino.
- Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

Parte nº 11: La Segunda Guerra Mundial y el mundo tras ella. La España franquista y la Transición democrática. El arte del siglo XX.

Tema IV: La Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría. La descolonización.

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.



- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos.
- Conflictos en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX en España, Europa y el mundo. El Holocausto judío como paradigma y la justicia reparadora.
- Democracia, revolución y reacción en el siglo XX. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. La defensa del sistema democrático y sus valores en la actualidad.
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial: la Guerra Fría, el Sistema Bipolar y el Tercer Mundo. El papel de los organismos internacionales. La ONU y sus funciones en las relaciones interestatales.
- Nuevos focos de tensión y agentes históricos: terrorismo y conflictos del siglo XXI.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.



CURSO 2023/2024

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

Tema V: España en el segundo periodo del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática.

- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos.
- Cambios políticos en la España del siglo XX. La crisis del Estado Liberal; II República; Guerra Civil y Franquismo. La Constitución de 1978. La España democrática. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y sus orígenes y formación como comunidad autónoma.
- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
- Democracia, revolución y reacción en el siglo XX. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo.



CURSO 2023/2024

Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. La defensa del sistema democrático y sus valores en la actualidad.

- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino.
- Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

Tema VI: El arte del siglo XX.

- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial (local, castellanomanchego, español y universal); de las vanguardias artísticas a los movimientos artísticos actuales. La música en los siglos XX y XXI.
- Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.



CURSO 2023/2024

- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial desde lo local a lo global. La conservación y valoración del patrimonio.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

Parte nº 12: El mundo actual.

Tema VII: La Unión Europea. La caída del bloque comunista. De la crisis del petróleo de 1973 al siglo XXI.

- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos.
- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
- Democracia, revolución y reacción en el siglo XX. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo.



CURSO 2023/2024

Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. La defensa del sistema democrático y sus valores en la actualidad.

- El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. De la CECA al Brexit. El futuro de Europa. Castilla-La Mancha y España en la UE.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión europea. Funcionamiento de las instituciones.
- El espacio mundo y sus problemas. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Espacio y poder político. Geopolítica y principales conflictos en el presente.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Tema VIII: La España actual. La Constitución de 1978 y la España de las Autonomías. Los gobiernos democráticos.



- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales y TIC. El entorno más cercano como fuente histórica. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos.
- Cambios políticos en la España del siglo XX. La crisis del Estado Liberal; II República; Guerra Civil y Franquismo. La Constitución de 1978. La España democrática. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y sus orígenes y formación como comunidad autónoma.
- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. El enfoque generacional, los nuevos movimientos sociales y formas de activismo político. La pluralidad de lo castellano. Aportación de Castilla-La Mancha al futuro común.
- Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
- Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, análisis e interpretación de obras de arte, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.



CURSO 2023/2024

- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

Tema IX: La actividad económica en un mundo globalizado. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ.

- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea de España, Europa y el mundo. La lucha por la igualdad y el relato histórico. El protagonismo de las mujeres en las acciones colectivas y los movimientos sociales. La conquista del espacio público y del voto femenino.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. El problema de la desinformación.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Nuevas formas de identificación cultural.
- Análisis de la igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Interdependencia y globalización. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género.



- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.



CURSO 2023/2024

MÓDULO 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencias específicas	Peso relativo	Descriptores del perfil de salida	Peso relativo	Criterios de evaluación	Peso asignado
Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	10%	CCL2 CCL3 STEM4 CD1	1.66% 1.66% 1.66%	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia de los siglos XX y XXI, identificando la desinformación y la manipulación	5%
		CD2 CC1	1.66%	1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	5%
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común	20%	CCL1 CCL2 CD2 CC1 CC3	2.85% 2.85% 2.85% 2.85% 2.85%	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	10%



		CE3 CCEC3.	2.85% 2.85%	2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	10%
Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las	10%	STEM3	1.25%	3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro,	5%
causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el		STEM4	1.25%	aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones	
desarrollo de actividades y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible		STEM5	1.25%	gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	
		CPSAA3	1.25%		
		CC3	1.25%	3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las	5%
		CC4	1.25%	transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y	
		CE1	1.25%	estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	
		CCEC1	1.25%		
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su		CPSAA2	1.66%	4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su	
articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente	10%	CC1	1.66%	funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de	10%
en los distintos ecosistemas, para promover su conservación,		CC2	1.66%	conservación y de equilibrio dinámico.	
mejora y uso sostenible		CC3	1.66%		
		CC4	1.66%		
		CE1.	1.66%		



5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	10%	CCL5 CC1 CC2 CCEC1.	2.5% 2.5% 2.5% 2.5%	5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	5%
				5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno AÑO XLII Núm. 124 30 de junio de 2023 23833 desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	5%
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	10%	CCL5 CPSAA3 CC1 CC2 CC3	1.66% 1.66% 1.66% 1.66%	6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados	5%



		CCEC1.	1.66%	6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	5%
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	10%	CP3 CPSAA1 CC1 CC2	1.66% 1.66% 1.66% 1.66%	7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	5%
		CC3 CCEC1	1.66%	7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	5%
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno	10%	STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA5 CC1	1.43% 1.43% 1.43% 1.43%	8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales	10%
		CC2	1.43%		



9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	10%	CC3 CCL2 CC1 CC2 CC3	1.43% 1.43% 1.43% 1.43% 1.43%	9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial	5%
		CC4 CE1 CCEC1.	1.43% 1.43% 1.43%	9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	5%
Total	100%		100%		100%



CURSO 2023/2024

En las siguientes tablas, vamos a relacionar los Criterios de Evaluación, con cada una de las unidades en las que se van a trabajar

Módulo 1

Modalidad ESPA

Criterios de Evaluación	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	Х	X	X	X		X	Х	X	
1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. Analizar la importancia del legado clásico en el mundo moderno y actual.	X	X		X	X				
2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	Х	X	X					Х	Х
2.2 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas	Х	X	Х	Х	Х	X	Х	X	Х
3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por actividades, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	X	X	X	X	X				
3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	X	X	X	X	X				X



4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto					Х	Х	Х	Χ
de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes								
4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.						Х	X	X
5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo durante la Prehistoria y la Edad Antigua, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.	X	X	X	X				
5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época medieval, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.		X	X	X				
6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal	X	X	X					
6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes durante la Edad Antigua y los mecanismos de dominación y control que aplicaron, identificando aquellos grupos que se vieron sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	X	X	X	X				
7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.	X	X	X	X				
7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	Х	Х	Х	X				



CURSO 2023/2024

8.1 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.		X	X	X	X			
8.2 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	Х	Х	Х	Х	Х		X	Х
9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Prehistoria y la Edad Antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.		Х	Х	Х				
9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones.						Х	Х	Х

Modalidad ESPAD

Criterios de Evaluación	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.			X	X			Х	X	X
1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. Analizar la importancia del legado clásico en el mundo moderno y actual.	X	X		X	X				
2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.							Х	Х	Х



	1				1				
2.2 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de		X	X	X	X	X	X	X	X
intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y									
propuestas creativas									
3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante de la historia, a través de procesos inductivos,	X	X		Х	X	X			
de la investigación y del trabajo por actividades, retos o problemas, mediante la elaboración de				^					
productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.									
3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la	X	Х	Х	Х				Х	Х
humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así		1		/ `					
como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de									
Desarrollo Sostenible.									
4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto						Х	Х	Х	Χ
de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes									
4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas							Х	Х	Х
escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana									
en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias									
desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.									
5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida	Χ	Χ	X	Х	Χ				
en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones									
que se han ido sucediendo durante la Prehistoria y la Edad Antigua, señalando los principales									
modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.									
5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época			X	X	X				
medieval, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de									
derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes									
de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.									
6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el		X	X	X	X				
tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han									
conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando									
sus aportaciones más relevantes a la cultura universal									



6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes durante la Edad Antigua y los mecanismos de dominación y control que aplicaron, identificando aquellos grupos que se vieron sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.		X	X	X				
7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.		Х	Х	X	Х			
7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.		X	X	X	Х			
8.1 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.			X	X	X			
8.2 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.						X	X	X
9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Prehistoria y la Edad Antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	X		X	X	X			
9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones.						Х	Х	Х



CURSO 2023/2024

Módulo 2

Modalidad ESPA

Criterios de Evaluación	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	Х	X	X	X	X	Х	Х	Х	Х
1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		
2.1 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
2.2 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto de la historia mundial, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	Х	Х	Х	X	X	Х	X	X	X
3.1 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual								Х	Х
3.2 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados	Х	Х	X	Х	Х	Х	Х		
3.3 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		
4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes								Х	Х
4.2 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos								Х	Х



5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común	Χ	Х	Х	Х	Х	Х	Х		
a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna, señalando los principales modelos de organización									
social, política, económica y religiosa que se han gestado									
5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Edad Media y la Edad	Χ	Х	Х	Х	Х	Х	Χ		
Moderna, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y									
libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores									
conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.									
6.1 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así	Χ	X	X	X	Χ	X	Χ	Χ	Χ
como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado									
en estereotipos									
6.2 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de	Χ	X	X	X	X	X	X		
cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.									
7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia medieval y	Χ	X	X	X	X	X	X		
moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad,									
reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana									
universal.									
7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España,	X	X			X		X		
interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los									
diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.									
7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas	Χ		X	X	X		X		
medievales y modernas e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio									
común de la ciudadanía europea.									
7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la			X						
identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el									
disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.									
8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha								X	Χ
experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos									
enfrentamos en el mundo y en España.									
8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y	X	X	X	X	X	X	X	X	X
obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de									
género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en					1				



el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.						
8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.					X	Х
9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de las épocas medieval y moderna, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	Х		X	Х		
9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.					Х	X



CURSO 2023/2024

Modalidad ESPAD

Criterios de Evaluación	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	Х	X	X	X	X	Х	Х		
1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	Х	Х	Х	Х	Х				
2.1 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	Х	Х	Х	X					
2.2 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto de la historia mundial, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	X	X	X	X					
3.1 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual	Х	Х		Х					
3.2 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados	Х	Х		Х					
3.3 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	Х	Х		Х	Х				
4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes								Х	Х
4.2 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos								Х	Х



1	-1		1		1	1	1	1
X	X	X	X					
Χ	X	X	X					
		X		Χ				
Χ	Χ	X	X					
Χ	Х	X	X					
	Χ			Χ	Х			
		Х	X			X		
		X	X					
							Χ	
							Χ	Χ
					1			
	X X X	X X X X X X	X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X			



CURSO 2023/2024

el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.							
8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.						Х	Х
9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de las épocas medieval y moderna, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	X	Х		Х			
9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.						Х	

Módulo 3

Modalidad ESPA

Criterios de Evaluación	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1.1 Relacionar los conocimientos adquiridos entre sí y expresarlo mediante trabajos y estudios, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	X
1.2 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
2.1 Generar productos reelaborando los conocimientos previos para explicar problemas pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global.	X	Х	Х	X	X	Х			



2.2 Argumentar juicios personales y críticos de forma abierta y respetuosa.	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	X
3.1 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	X	Х	Х	Х					
3.2 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
4.1 Utilizar el análisis multicausal para comprender el funcionamiento de los elementos del entorno, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	X	Х	Х	Х	Х	Х			
4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.							X	X	X
5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes, a través del conocimiento de la historia del constitucionalismo español, en particular de las constituciones del siglo XIX, comenzando con la de 1812 y cómo se ha ido avanzando progresivamente en el reconocimiento de derechos y libertades de los ciudadanos hasta llegar a la situación actual.					X				
6.1 Reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales para rechazar actitudes discriminatorias. Trasladar al mundo actual actitudes de rechazo a otras culturas, razas o géneros sucedidas durante la historia del siglo XIX para que no se repitan.						Х			
7.1 Reconocer la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, mediante el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, e ideológicos.	Х								
7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común de los siglos XVIII y XIX.	Х								
8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.							Х	X	Х
9.1 Analizar la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	Х				Х				



CURSO 2023/2024

Modalidad ESPAD

Criterios de Evaluación	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1.1 Relacionar los conocimientos adquiridos entre sí y expresarlo mediante trabajos y estudios, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
1.2 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
2.1 Generar productos reelaborando los conocimientos previos para explicar problemas pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global.	Х	Х	Х	Х	Х	Х			
2.2 Argumentar juicios personales y críticos de forma abierta y respetuosa.	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
3.1 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	Х	Х	Х	Х					
3.2 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	Х	Х	X	X	X	X	X	X	X
4.1 Utilizar el análisis multicausal para comprender el funcionamiento de los elementos del entorno, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	Х	Х	Х	Х	Х	Х			
4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.							X	Х	X
5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes, a través del conocimiento de la historia del constitucionalismo español, en particular de las constituciones del siglo XIX, comenzando con la de 1812 y cómo se ha ido avanzando progresivamente en el reconocimiento de derechos y libertades de los ciudadanos hasta llegar a la situación actual.					Х				
6.1 Reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales para rechazar actitudes discriminatorias. Trasladar al mundo actual actitudes de rechazo a otras culturas, razas o géneros sucedidas durante la historia del siglo XIX para que no se repitan.						Х			



CURSO 2023/2024

7.1 Reconocer la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, mediante el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, e ideológicos.	X					
7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común de los siglos XVIII y XIX.	Х					
8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.				Х	X	Х
9.1 Analizar la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	X		X			

Módulo 4

Modalidad ESPA

Criterios de Evaluación	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia de los siglos XX y XXI, identificando la desinformación y la manipulación				Х		X	Х		X
1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.		X		X	Х		Х	Х	
2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.		X	Х		Х	X		Х	



2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo	Χ		Χ	Х			Χ		
patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y									
sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.									
3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro,				Χ		Χ	Χ		Χ
aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones									
gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.									
3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de	Χ	Χ			Χ			Χ	
información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y									
estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.									
4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por			Χ	Χ			X		X
medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el									
grado de conservación y de equilibrio dinámico.									
5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo	Χ	Χ			Χ			Χ	
y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la									
comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la									
conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores									
constitucionales.									
5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social,	X	X			Χ		X		X
y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para									
el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de									
participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.									
6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la			X	X		X			X
relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la									
sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en									
defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las									
mujeres y de otros colectivos discriminados.									
6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de	X	X		X		X			X
iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y									
el servicio a la comunidad.	<u> </u>								
7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las	X		X		X				X
identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis									



de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.									
7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.			Х			X	Х		
8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales	X	X			X	X		X	X
9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.		X	Х		Х		Х	Х	
9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.				Х		X		X	X



CURSO 2023/2024

Modalidad ESPAD

Criterios de Evaluación	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto	Х			Х		Х	Х		Χ
analógicas como digitales, del presente y de la historia de los siglos XX y XXI, identificando la desinformación y la manipulación									
1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.		X		X	Х		X	X	
2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.		X	X		X	X		X	
2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	Х		Х	Х			Х		
3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.				Х		X	Х		X
3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	X	X			Х			X	
4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.			Х	X			Х		X
5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la	X	X			X			Х	



CURSO 2023/2024

comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.									
5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	X	X			Х		Х		X
6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.			X	X		X			X
6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	X	X		X		X			X
7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	X		Х		Х				Х
7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.			Х			Х	Х		
8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales	X	Х			Х	Х		Х	Х
9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.		X	X		X		X	X	



CURSO 2023/2024

9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis	l X	X	Χ	Χ
de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las		^	``	,
asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los				
compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la				
sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.				



CURSO 2023/2024

7.SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

En las siguientes tablas vamos a relacionar los bloques o partes con sus temas y su temporalización por módulos será la siguiente, teniendo en cuenta que la temporalización de cada curso en Educación de Personas Adultas es cuatrimestral y se realizan dos evaluaciones por módulo.

1º ESPA y ESPAD

Parte	Tema	Evaluación
Parte 1. La Prehistoria. Primeras Civilizaciones Urbanas: Egipto y Mesopotamia.	La Prehistoria Las primeras civilizaciones: Egipto y Mesopotamia	1 ^a
Parte 2. El Mundo Clásico: Grecia y Roma	3. La Grecia clásica4. Nacimiento y expansión de Roma5. España en la antigüedad	1 ^a
Parte 3. La tierra. El medio físico en el mundo, Europa y España	 La Geografía como ciencia. La Tierra: características y movimientos. La red cartográfica y los mapas El relieve del Mundo, Europa y España La Hidrosfera en el Mundo, Europa y España Las zonas Bioclimáticas. Los climas de la Tierra, Europa y España 	2ª



CURSO 2023/2024

2º ESPA y 2º ESPAD

Parte	Tema	Evaluación
Parte 4. La Edad Media	La Alta Edad Media. Los reinos Germánicos. El islam. El Feudalismo La Península Ibérica durante la Edad Media	1 ^a
Parte 5. La Edad Moderna	 La Baja Edad Media en Europa. Arte Románico y Gótico El nacimiento de la Edad Moderna. Humanismo y Renacimiento El nacimiento de la monarquía moderna en España y el S.XVI en Europa y en España Descubrimiento, conquista y colonización de América El siglo XVII en Europa y en España 	1 ^a y 2 ^a
Parte 6. Geografía Humana: la población y la ciudad	 Geografía Humana: La población Geografía Urbana: La ciudad 	2ª



CURSO 2023/2024

3º ESPA y 3º ESPAD

Parte	Tema	Evaluación
Parte 7. El nacimiento del Mundo Contemporáneo: la Ilustración. La revolución industrial. Las Revoluciones Liberales y los Nacionalismos	 La Crisis del Antiguo Régimen y la España del S. XVIII La Revolución Industrial La era de las Revoluciones Liberales y los Nacionalismos 	1 ^a
Parte 8. La España del Siglo XIX. El Imperialismo. El Arte del Siglo XIX.	4. España en el S.XIX5. El Imperialismo del S.XIX6. Cultura y movimientos artísticos del S.XIX	1 ^a y 2 ^a
Parte 9. Los sectores económicos y la acción humana sobre el medio	7. El sector Primario8. El sector secundario. La acción humana sobre el medio.9. El sector terciario	2ª



CURSO 2023/2024

4º ESPA y ESPAD

Parte	Tema	Evaluación
Parte 10: El Mundo y España a principios del siglo XX.	 La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa El periodo de entreguerras. La crisis del 29. El ascenso de los fascismos. España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil. 	1 ^a
Parte 11: La Segunda Guerra Mundial y el mundo tras ella. La España franquista y la transición democrática. El arte del siglo XX.	 La Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría. La descolonización España en el segundo periodo del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática. El arte del Siglo XX 	1 ^a y 2 ^a
Parte 12: El mundo actual.	 La Unión Europea. La caída del bloque comunista. De la crisis del petróleo de 1973 al siglo XXI. La Unión Europea. La caída del bloque comunista. De la crisis del petróleo de 1973 al siglo XXI. La actividad económica en un mundo globalizado. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ. 	2ª



CURSO 2023/2024

8. METODOLOGÍA

La metodología es clave, debe permitir al alumnado usar los conocimientos adquiridos en las etapas anteriores de manera eficaz y eficiente, solucionando los problemas cotidianos, comunicando los sentimientos y manteniendo una interacción enriquecedora entre iguales.

La metodología constituye un elemento más del currículo educativo, incluye los principios de intervención educativa, las estrategias y técnicas comunes a las materias, los recursos materiales, ambientales, instrumentales y materiales que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El planteamiento metodológico en la materia debe tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad, tanto intelectual como manual.
- El desarrollo de la actividad debe tener un claro sentido y significado para el alumno.
- La actividad manual constituye un medio esencial para el área, pero nunca un fin en sí mismo.
- La función del profesor será la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo los objetivos, seleccionando las actividades y creando las situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos

Como resultado de estas consideraciones, se plantea una metodología que se fundamenta en:

- Trabajar la comunicación, tanto oral como escrita, de forma correcta y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa.
- Aprender a localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes valorando su fiabilidad y así evitar noticias falsas.
- Poner en práctica planteamientos científicos para trabajar, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, y explicar lo que ocurre con una actitud crítica.
- Utilizar de forma autónoma el entorno digital a través del cual adquiriremos conocimientos y reforzaremos lo aprendido utilizando programas que nos permitan crear nuevos materiales



CURSO 2023/2024

- · Analizar de forma crítica el mundo que nos rodea
- Conocer, seleccionar y utilizar diversos medios y técnicas audiovisuales para crear productos a través de la interpretación, identificando oportunidades para el desarrollo personal, social y económico, protegiendo su creatividad y respetando a los demás.

8.1. Tácticas didácticas

Durante el desarrollo de la clase se llevarán a cabo los siguientes pasos:

- Repaso en pocos minutos de lo explicado el día anterior
- Explicación del profesor
- Conexión de lo explicado con el mundo actual o la problemática o intereses del grupo
- Corrección de tareas pendientes
- Resolución de dudas
- Realización de actividades

8.2. Agrupamientos

Además del trabajo individual, se podrá trabajar en pequeño y gran grupo. Del mismo modo, podremos llevar a cabo actividades mediante interacciones entre alumnado, utilizando algunas de las técnicas cooperativas propuestas en el libro del alumno.

8.3. Organización de los espacios y del tiempo

Las actividades que se plantean desde los diferentes apartados se llevarán a cabo fundamentalmente en el aula-materia. Se podrán utilizar otros espacios como el aula de informática o aula Althia. También se podrán visitar lugares que tengan relación con los contenidos de la unidad, organizando alguna actividad complementaria en horario lectivo o bien a través de algún trabajo monográfico de campo, fomentando la recogida de evidencias en relación con su entorno.

8.4 Materiales y recursos didácticos

- Libro digital. Libro digital del profesorado con recursos digitales para cada unidad.
- Banco de recursos en anayaeducacion.es Los siguientes materiales de apoyo pueden reforzar y ampliar el estudio de los contenidos de la materia.



CURSO 2023/2024

- o Programación, propuesta didáctica y documentación del proyecto.
- o Recursos y herramientas de las secciones Material de apoyo y Evaluación.
- o Mis recursos en la web. Recursos web que permiten al alumnado reforzar o ampliar los contenidos de la unidad accediendo a diferentes y atractivos recursos digitales.
- -Banco de recursos en distintas plataformas educativas

En la modalidad de presencial los profesores guiarán el proceso educativo fotocopias, apuntes, información de Internet, prensa, libros, etc. para el desarrollo de las actividades que nos permitan conseguir los objetivos establecidos. En la modalidad de distancia se tomarán como referencia los libros de ESPAD para adultos publicados por la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha

Se tendrá en cuenta el nivel de conocimientos de los que parte el grupo clase para que los aprendizajes sean significativos y en el caso de alumnos con especiales dificultades se les proporcionará el material adecuado para que puedan lograr los objetivos mínimos fijados.

Los materiales y recursos, por tanto, que son susceptibles de ser utilizados son:

Escritos: Libro de texto a modo de apoyo, bibliografía específica de consulta, materiales complementarios como textos, resúmenes, ampliaciones de contenidos, actividades..., material bibliográfico (Atlas, enciclopedias, pequeñas monografías adaptadas a los niveles de iniciación, novelas históricas, literatura clásica...etc.) y prensa diaria o periódica con temas de actualidad.

Gráficos: Mapas (geográficos, históricos), gráficos, cuadros, esculturas, grabados, planos, cómics, diapositivas, carteles publicitarios...

Audiovisuales: Proyector de audiovisuales.

Informáticos: Procesador de textos, realización de gráficos....

Visitas fuera del aula: Museos, exposiciones, edificios de interés histórico y artístico, centros culturales, bibliotecas...



CURSO 2023/2024

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso. Estos juicios de valor se realizan según García Ramos (1989) a través de "una base de datos obtenidos por algún procedimiento, que en general podemos denominar medida. Sin la medida no es posible evaluar".

Cómo vamos a evaluar aparecer recogido en la orden 144/2023, de 5 de julio de la Consejería de Educación Cultura y Deportes por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria para personas adultas en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha.

La finalidad de la evaluación del alumnado en la etapa de la Educación Secundaria para personas adultas consiste en comprobar el grado de adquisición de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como el logro de los objetivos de la etapa, de manera que al finalizar la Educación Secundaria para personas adultas, los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, flexible e integradora. La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje.

La evaluación continua es el proceso que se concreta y organiza durante el cuatrimestre en un momento inicial, continúa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje y concluye con la evaluación final. Los procedimientos de evaluación continua serán variados y descriptivos para facilitar la información al profesorado y al propio alumnado del desarrollo alcanzado en cada una de las competencias clave y del progreso diferenciado de cada ámbito o materia.

El equipo docente del grupo realizará una sesión de evaluación que tendrá como finalidad conocer el grado de desarrollo previo alcanzado con respecto a los objetivos y a las competencias de las distintas materias o, en su caso ámbitos. Permitirá al equipo docente conocer la situación del alumnado de manera personalizada y permitirá adoptar decisiones relacionadas con la elaboración, revisión y modificación de las programaciones didácticas, para su adecuación a las características del alumnado. Los equipos docentes realizarán la **evaluación inicial** a todo el alumnado



CURSO 2023/2024

que cursa Educación Secundaria para personas adultas durante las primeras semanas del correspondiente cuatrimestre y una vez finalizado el periodo de matriculación. Se tendrán en cuenta los informes y documentación existente; esta evaluación inicial no solo se referirá a aspectos curriculares de las materias o ámbitos, sino que se tendrán en cuenta todos aquellos aspectos que revistan interés para el desarrollo del alumnado. Esta evaluación, además, permitirá detectar las posibles dificultades en el aprendizaje, con el objetivo de aplicar, en su caso, las correspondientes medidas individualizadas de inclusión educativa para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.

La evaluación final aporta datos relevantes sobre la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, así como sobre el proceso de enseñanza y la práctica docente. En la evaluación final se contemplarán las valoraciones realizadas a lo largo de todo el curso, manteniendo el carácter de la evaluación continua, que será de aplicación hasta el último día con actividad lectiva. Tendrá como referente el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida, que serán determinadas a partir de los criterios de evaluación de cada materia o ámbito.

La evaluación de cada materia o ámbito será realizada, en cada curso, por el profesorado que se haya encargado de su impartición, que decidirá también cada una de las calificaciones correspondientes para las distintas materias o ámbitos. En cualquier caso, las decisiones resultantes del proceso de evaluación se adoptarán por consenso del equipo docente que, coordinado por el tutor o tutora, actuará de manera colegiada a lo largo del mismo. Las sesiones de evaluación serán presididas por el tutor o tutora del grupo, quien levantará acta de cada una de ellas. Serán planificadas por jefatura de estudios o, en su caso, por otro miembro del equipo directivo y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación del centro. Servirán para valorar tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la propia práctica docente.

9.1 Qué evaluar: criterios de evaluación

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:

"En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.



CURSO 2023/2024

Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja:

"El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado".

.De acuerdo con lo establecido en el artículo 16.8 y 16.9 del Decreto 82/2022, de 12 de julio, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con la finalidad de mejorarlos y adecuarlos a las características propias del curso, en los términos que establece esta orden. Los departamentos didácticos propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado. Así se pondrán en el centro una serie de cuestionarios por los que los alumnos evaluarán a los profesores y los profesores se evaluarán así mismos.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

9.2 Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación

Los criterios de evaluación serán referente fundamental para valorar, tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como de consecución de los objetivos. Los instrumentos aplicables al proceso de evaluación nos servirán para conocer lo que el alumno sabe.

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos.

Los instrumentos de evaluación de la LOMLOE son los siguientes:

-FT (Fichas de trabajo), que los utilizaremos cuando los alumnos hagan repasos de las distintas unidades de trabajo, repasando para la prueba escrita.



CURSO 2023/2024

- -PE (Prueba escrita), que será una constante sobre todo en la modalidad de presencia, pues después de cada unidad de trabajo se realizará uno, mientras que en presencia se realizarán uno en cada una de las evaluaciones, habiendo también pruebas de recuperación extraordinarias
- -T (Test on-line), que los alumnos y los profesores realizarán para la autoevaluación y la heteroevaluación, con un código QR, que les conducirá a un cuestionario de Google forms.
- -D (diálogo/debate), que en cualquier momento puede darse entre profesores y alumnos y entre los propios alumnos siempre desde el respeto de los participantes con opiniones diversas y usándose sobre temas de actualidad o sobre la realización de las actividades del día de la violencia contra la mujer
- -AC (Actividades/tareas), que serán una constante en las clases con actividades escritas o con trabajos, bien escritos o que los alumnos presentarán a través de las aulas virtuales. En la modalidad de distancia serán muy importante, pues la revisión y la correcta realización del cuadernillo de actividades, cuenta como el 20% de la nota final.
- -SD (software de simulación), trabajando los alumnos con aplicaciones como Kahoot, que a modo de repaso y a través de este juego realizarán con sus dispositivos móviles.
- -CA (cuaderno del alumno), que será valorado en la modalidad de presencia con la presentación y el orden del mismo, así como, con la comprobación de las actividades realizadas.

9.3. Cuando evaluar: fases de evaluación

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- -Evaluación inicial: Se hará al comienzo de cada cuatrimestre en los distintos niveles ESPA y tendrá como finalidad conocer el grado de desarrollo previo alcanzado con respecto a los objetivos y a las competencias de las distintas materias o, en su caso ámbitos.
- -Evaluación continua: En base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- -Evaluación formativa: Que se realizará mediante instrumentos que muestren al alumno sus errores y aciertos como la presentación de ejercicios a través de las aulas virtuales o de la herramienta office 365, que contará con las correcciones del profesor y la opinión de los alumnos con una retroalimentación o feed-back.
- -Evaluación integradora: Se realizará en las distintas sesiones de evaluación con los profesores de los distintos ámbitos del grupo y coordinados por el tutor.



CURSO 2023/2024

-Evaluación final: Se contemplarán las valoraciones realizadas a lo largo de todo el curso, manteniendo el carácter de la evaluación continua, que será de aplicación hasta el último día con actividad lectiva. Tendrá como referente el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida, que serán determinadas a partir de los criterios de evaluación de cada materia o ámbito.

-Autoevaluación y coevaluación: Se realizará en los dos cuatrimestres en las distintas enseñanzas, valorando los alumnos a los profesores y los profesores a sí mismos mediante un test sencillo.

9.4. Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje

En este punto habrá que tener en cuenta cuestiones básicas para la evaluación en presencia y para la evaluación en distancia que nos vienen marcadas por la orden 144/2023 del 5 de julio que regula la evaluación del alumnado en educación secundaria para personas adultas en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha, así:

- -En la modalidad presencial, cuando un alumno o alumna registre faltas de asistencia no justificadas en porcentaje superior al treinta por ciento del horario lectivo total del ámbito o materia, y se derive de ello la imposibilidad del desarrollo correcto de la propia evaluación continua, el departamento didáctico correspondiente aplicará los sistemas de evaluación previstos que garanticen la demostración por parte del alumno o alumna de la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y en el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida. Se entenderán justificadas las faltas de asistencia cuando se acredite documental y fehacientemente la concurrencia de alguna de las circunstancias siguientes:
 - Obligaciones sobrevenidas de tipo laboral.
 - Enfermedad prolongada o accidente del alumno que le haya impedido la asistencia.
 - Obligaciones de tipo personal o familiar que impidan la normal asistencia a clase.
 - Otras circunstancias de carácter extraordinario apreciadas como tales por el equipo docente o la Dirección del centro.

En la modalidad presencial, con la finalidad de que el alumnado pueda demostrar la superación parcial de un ámbito o materia, el profesorado podrá programar diversas pruebas y utilizar distintos procedimientos, herramientas e instrumentos de evaluación, mediado el cuatrimestre, y antes de finalizar el mismo. Del mismo se programará una última prueba, que tendrá la consideración de prueba final, a la que



CURSO 2023/2024

no será preciso que concurran aquellos alumnos y alumnas que hayan demostrado a partir de los resultados de las pruebas ya celebradas la superación de un ámbito o materia.

- -En la modalidad de distancia la calificación final del módulo en sus diferentes ámbitos y materias vendrá determinada de la siguiente manera:
- a) La consecución de las competencias específicas, los criterios de evaluación y saberes básicos contemplados en las pruebas presenciales, tendrá un valor ponderado de un ochenta por ciento.
- b) El logro de las competencias específicas, los criterios de evaluación y saberes básicos contemplados en la realización de tareas y trabajos no presenciales, tendrá un valor ponderado de un veinte por ciento.

Si algún estudiante no concurriera a la prueba parcial, será evaluado de la totalidad del ámbito o materia en la considerada como final. En ningún caso, la no realización de las tareas y trabajos no presenciales, la no asistencia a las tutorías o la participación deficiente en las aulas virtuales, no supondrán la pérdida del derecho a la participación en las pruebas presenciales ni del derecho a la evaluación.

Los resultados de la evaluación de cada uno de los ámbitos o materias de los diferentes módulos se expresarán sin nota numérica mediante los siguientes términos: Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), para las calificaciones positivas

9.5 Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

El profesorado se tendrá que autoevaluar a sí mismo, al igual que los alumnos, esto se hará a través de un cuestionario de Google forms, que los alumnos y el profesorado realizarán a través de escanear un código QR que el profesor colocará en la pantalla y los alumnos realizarán a través de sus dispositivos móviles.

Este cuestionario constará de distintas preguntas que valorarán el trabajo del profesorado y que los alumnos harán con total libertad.

Los datos se verterán a los distintos profesores y al equipo directivo de una manera totalmente anónima.



CURSO 2023/2024

10. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Para la elaboración de este punto tenemos que tener en cuenta el decreto 85/2018 por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha y el decreto 92/2022 de 16 de agosto por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha.

"La Inclusión educativa abarca la totalidad del alumnado y se sustenta en principios como la normalización, la participación, la inclusión, la equidad e igualdad de oportunidades, la coeducación, el respeto por la diversidad sexual y afectiva, respeto a la identidad de género y a la diversidad de modelos de familia, entre muchos otros. Todo ello para garantizar la mejora de la educación y la sociedad así como favorecer la identificación y supresión de las barreras para el aprendizaje y la participación de todo la comunidad educativa." (Art 3 Decreto 85/2018)

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: "se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales".

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

El objetivo de la educación en el siglo XXI no consiste simplemente en el dominio de los contenidos del conocimiento o el uso de nuevas tecnologías. Consiste también en el dominio del propio proceso de aprendizaje. La educación debería ayudar a pasar de aprendices noveles a aprendices expertos: personas que quieren aprender, que saben cómo aprender estratégicamente y que, desde un estilo propio altamente flexible y personalizado, están bien preparadas para el aprendizaje a lo largo de la vida. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) ayuda a los educadores a alcanzar este objetivo proporcionando un marco para entender cómo crear currículos que atiendan las necesidades de todos los estudiantes desde el primer momento.



CURSO 2023/2024

Las Pautas sobre DUA, una expresión del marco general del DUA, pueden ayudar a cualquiera que planifique unidades/lecciones de estudio o que desarrolle currículos (objetivos, métodos, materiales y evaluaciones) para reducir barreras así como a optimizar los niveles de desafío y apoyo para atender las necesidades de *todos* los estudiantes desde el principio.

El **DUA** ayuda a tener en cuenta la variabilidad de los estudiantes al sugerir flexibilidad en los objetivos, métodos, materiales y evaluación que permitan a los educadores satisfacer dichas necesidades variadas. El currículum que se crea siguiendo el marco del DUA es diseñado, desde el principio, para atender las necesidades de todos los estudiantes, haciendo que los cambios posteriores, así como el coste y tiempo vinculados a los mismos sean innecesarios. El marco del DUA estimula la creación de diseños flexibles desde el principio, que presenten opciones personalizables que permitan a todos los estudiantes progresar desde donde ellos están y no desde dónde nosotros imaginamos que están. Las opciones para lograrlo son variadas y suficientemente robustas para proporcionar una instrucción efectiva a todos los alumnos.

Los tres principios en los que se basa el DUA sería el qué del aprendizaje, el cómo y el por qué. Basándonos en ello, veamos cómo en una enseñanza tan personalizada como la que se da en adultos, se realizan infinidad de actuaciones para dar respuesta a la variabilidad de los estudiantes.

El cuerpo normativo citado anterior mente, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

Medidas promovidas por la Consejería de Educación (artículo 5): son todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado.

Como ejemplos:

- Programas de prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar
- Modificaciones para eliminar barreras de acceso: al currículo, a la movilidad y a la comunicación
- Programas, planes y proyectos de innovación e investigación
- Planes de formación permanente para el profesorado en materia de IE



CURSO 2023/2024

- Proyectos transformadores para mejorar participación de la comunidad educativa y la convivencia del centro
- Campañas de sensibilización, programas para alumnos extranjeros
- Intervención del Equipo de atención educativa hospitalaria y de centro de menores
- Dotación de recursos: personales, materiales y organizativos que faciliten la accesibilidad universal del alumnado

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6): son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado.

Como ejemplos:

- Desarrollo de planes, programas y medidas recogidas en el PE
- Desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación
- Desarrollo de protocolos y programas preventivos de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas
- Distribuir al alumnado en grupos HETEROGÉNEOS
- Agrupamiento de materias por ámbitos
- Adaptación y modificaciones para garantizar el acceso al currículo, la participación y la eliminación de barreras de movilidad, comunicación, comprensión, etc.
- Dinamización de tiempos y espacios de recreo, actividades complementarias y extracurriculares
- Programas de acogida y de Incorporación tardía
- Medidas que desde las NCOF se favorezca la equidad y la IE
- . Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7): las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase.

Como ejemplos:

- Estrategias tales como: talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, trabajo por tareas o proyectos, grupos interactivos y tutoría entre iguales.
- Programas de detección temprana de Dificultades de Aprendizaje
- Programas de profundización y/o enriquecimiento
- Refuerzos de contenidos curriculares



CURSO 2023/2024

- Tutorías individualizadas
- Actuaciones de seguimiento y ajustes metodológicos
- Adaptación y modificaciones para garantizar el acceso al currículo, la participación y la eliminación de barreras de movilidad, comunicación, comprensión, etc.

Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8): Son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.

Como ejemplos:

- Adaptaciones de acceso (recursos especiales, ayudas técnicas, movilidad)
- Adaptaciones de carácter metodológico (organización, temporalización y presentación de contenidos en metodología didáctica, etc)
- Adaptaciones curriculares (profundización, ampliación y enriquecimiento)
- Programas específicos de intervención para trabajar diferentes áreas y habilidades
- Escolarización por debajo del curso (por incorporación tardía)
- Seguimiento individual (coordinación con otras administraciones, Sanidad, bienestar social o justicia)

Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15): se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.

Como ejemplos:

- Solo se aplicarán...una vez agotadas todas las medidas anteriores.
- SI suponen modificación de los elementos prescriptivos del currículo
- Eiemplos:
- Adaptaciones Curriculares Significativas



CURSO 2023/2024

- Permanencia extraordinaria en una etapa
- Flexibilidad curricular
- Exenciones y fragmentaciones (etapas post-obligatorias)
- Modalidad de escolarización combinada o en Unidades de Educación especial
- PEFP
- Estas medidas requieren (una evaluación psicopedagógica, un dictamen de escolarización y el conocimiento de las familias)
- QUEDARÁN REFLEJADAS EN UN PLAN DE TRABAJO (PT)

10.1 Medidas de inclusión educativa a nivel de aula

En este sentido, en nuestro centro se realiza la detección a través de un Plan para la Detección de Barreras y Potencialidades de los alumnos que contempla un conjunto de medidas inclusivas que a nivel de centro, aula e individualizadas se podrán poner en marcha para dar respuesta educativa al alumnado. En concreto, en nuestra programación didáctica contemplamos diferentes tipos de actividades adaptándose a la diversidad del alumnado. En cuanto a los planes de refuerzo (Planes de refuerzo) se realizan para atender a ciertos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje y por lo tanto para alcanzar los objetivos mínimos. Estas actividades pueden ser realizadas por el conjunto de la clase a modo de repaso.

Las actividades de ampliación permitirán conocer más sobre el tema en cuestión. Estarán destinadas a aquellos alumnos que han asimilado los saberes básicos. Podrán ser realizadas en casa, y serán entregadas al profesor o bien expuestas al resto del grupo-clase.

10.2 Medidas individualizadas

Si existiese alumnado con necesidad de medidas individualizadas, se aplicarán el continuo de medidas del decreto 85/2018

11. ELEMENTOS TRANSVERSALES EN EL ÁMBITO SOCIAL

Los contenidos transversales son temas de enseñanza y de aprendizaje que no hacen referencia, directa o exclusiva, a ningún área curricular concreta, ni a ninguna



CURSO 2023/2024

edad o etapa educativa en particular, sino que afectan a todas las áreas y que deben ser desarrollados a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

Estos contenidos transversales suelen responder a los problemas de la sociedad actual, se postulan como una necesidad educativa permanente para formar ciudadanos con capacidad para resolver los problemas que la sociedad está generando.

Los elementos transversales que aparecen en el Real Decreto 217/2022 (LOMLOE) son los siguientes:

- -Comprensión lectora
- -Expresión oral y escrita
- -Comunicación audiovisual y TIC
- -Educación emocional y valores
- -Fomento de la creatividad
- -Educación para la salud (incluida la salud sexual)
 - 1. La comprensión lectora es fundamental en el aprendizaje del alumnado ya que, sin esta habilidad se encontrará con grandes dificultades a la hora de adquirir nuevos conocimientos. La comprensión lectora es la capacidad de una persona de entender aquello que lee; es decir, la habilidad para comprender las ideas globales de un texto, extraer su significado y establecer relaciones entre ellas. El tratamiento transversal, a nivel curricular, de la lectura y no únicamente en la asignatura Lengua Castellana y Literatura, influye en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado de los centros educativos. Como consecuencia principal, la comprensión lectora es la base para la adquisición de nuevos aprendizajes, así como el mecanismo para el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje proactivo, autogestionado y que se ve enriquecido por la experiencia del profesorado.
 - 2. La expresión oral y escrita, es muy importante en el Ámbito Social ya que los diferentes alumnos y alumnas, deben saber expresarse con corrección tanto de forma oral como de forma escrita. Hoy en día, fomentar la lectura es una labor difícil para el profesorado, por la dependencia que presentan los alumnos a las diferentes pantallas.



CURSO 2023/2024

- 3. Se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
 - Desarrollo sostenible y el medio ambiente.
 - Buen uso de las TIC.
- 4. Las emociones son reacciones que experimentamos ante situaciones que vivimos en nuestro día a día. Nos acompañan en todo momento y nos aportan una información muy valiosa sobre cómo nos afecta la realidad que percibimos.
- 5. Desde el departamento se fomentará la creatividad, con trabajos que los alumnos pueden hacer con distintas aplicaciones informáticas como genially o a través de otros formatos que ellos pueden mejorar investigando y mejorando estos trabajos a través de la creatividad.
- 6. Se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia por razón de sexo o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se promoverán hábitos de vida saludables a lo largo de varios temas dentro de distintos cursos y se estudiarán temas sobre la salud, incluida la salud sexual.

En este sentido, la educación emocional es el proceso a través del cual las personas aprenden a identificar, entender y gestionar las emociones para establecer relaciones y vínculos positivos con los demás, ser más empáticos y tomar decisiones responsables.

Como profesores y profesoras sabemos que es tan importante transmitir a los alumnos y las alumnas los contenidos de lengua o matemáticas como a identificar y gestionar sus emociones. En ellas encontramos lo mejor del ser humano, como la alegría, el amor, la compasión, la solidaridad o la felicidad. Sin embargo, también están la ansiedad, el miedo, la tristeza, la ira, la indignación, etc. Los grandes problemas que enfrentan las personas y la sociedad en su conjunto nacen, en gran medida, de las emociones.

Trabajando en un centro de adultos es importante trabajar este tema. Los alumnos que acuden a nuestro centro están aquí debido a las dificultades que han tenido o



CURSO 2023/2024

tuvieron en su momento para terminar unos estudios básicos de manera que afrontan esta nueva etapa con ciertos miedos y rechazo. Es importante que estemos ahí para liberarlos de miedos y frustraciones y ayudarlos a afrontar esta etapa de manera positiva.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En la modalidad presencial los profesores guiarán el proceso educativo fotocopias, apuntes, información de Internet, prensa, libros, etc. para el desarrollo de las actividades que nos permitan conseguir los objetivos establecidos. En la modalidad de distancia se tomarán como referencia los libros de ESPAD para adultos publicados por la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha

Se tendrá en cuenta el nivel de conocimientos de los que parte el grupo clase para que los aprendizajes sean significativos y en el caso de alumnos con especiales dificultades se les proporcionará el material adecuado para que puedan lograr los objetivos mínimos fijados.

Los materiales y recursos, por tanto, que son susceptibles de ser utilizados son:

Escritos: Libro de texto a modo de apoyo, bibliografía específica de consulta, materiales complementarios como textos, resúmenes, ampliaciones de contenidos, actividades..., material bibliográfico (Atlas, enciclopedias, pequeñas monografías adaptadas a los niveles de iniciación, novelas históricas, literatura clásica...etc.) y prensa diaria o periódica con temas de actualidad.

Gráficos: Mapas (geográficos, históricos), gráficos, cuadros, esculturas, grabados, planos, cómics, diapositivas, carteles publicitarios...

Audiovisuales: Pantalla digital

Informáticos: Procesador de textos, realización de gráficos....

Visitas fuera del aula: Museos, exposiciones, edificios de interés histórico y artístico, centros culturales, bibliotecas...

13.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso 2023-2024 se van a realizar actividades extraescolares, estas actividades pueden ser:



CURSO 2023/2024

- -Actividades complementarias: El departamento participará en las actividades que el Centro proponga a lo largo del curso. Algunas de las cuáles son las siguientes:
 - . Club de lectura del centro con una lectura trimestral
- -Actividades extraescolares. Se participará en las actividades que surjan a lo largo del año y vinculadas al currículo del Ámbito Social por distintas entidades o instituciones de la localidad.

Este año el departamento propone alguna excursión, para complementar a la Enseñanza no formal de Cultura de Castilla la Mancha que considera importantes las visitas a ciertos yacimientos de nuestra región para disfrutar in situ del arte en el entorno más próximo, así como a espacios naturales y a reales fábricas de importancia patrimonial. Estas excursiones serán las siguientes:

- Salida al parque arqueológico de Alarcos para conocer uno de los yacimientos arqueológicos más importantes de nuestro entorno
- Visita al cerro de las cabezas en Valdepeñas para conocer este antiguo asentamiento de época Íbera.
- Visita a la Motilla del Azuer para ver in situ uno de los poblados mejor conservados del bronce Manchego en Daimiel.
- Visita a las ruinas de Carranque en Toledo para conocer el patrimonio arqueológico romano dentro de nuestra región.
- Visita a las lagunas de Ruidera para conocer el entorno del alto Guadiana y contemplar uno de los parques naturales con los que cuenta nuestra comunidad autónoma.
- Salida a la localidad de Almodóvar del Campo, para visitar el.
 Patrimonio natural y cultural relacionado con el volcanismo
- Visita a la ciudad de Cuenca para conocer su patrimonio como ciudad patrimonio de la humanidad, visitando su catedral, las casas colgadas, el puente de san Pablo, la hoz del río Huecar o el museo de la ciencia.

14. BIBLIOGRAFÍA

-El libro recomendado es el publicado por la Consejería para la educación secundaria para las personas adultas



CURSO 2023/2024

-Como bibliografía de departamento necesaria para consultar y completar las unidades didácticas: Libros diversos de geografía e historia de distintas editoriales o biografías de personajes importantes como Napoleón, Alejandro Magno o Karl Marx

-Materiales curriculares:

Orden 136/2023, de 19 de junio , de la Conserjería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-la Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado y Graduada en Educación secundaria obligatoria

Orden 120/2022 de 14 de junio de regulación de la organización y el funcionamiento de centros de enseñanza para personas adultas

Orden 144/2023 de 5 de julio de la consejería de educación, cultura y deportes por la que se regula la evaluación de la educación secundaria para personas adultas en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha

Y algunos más que aparecen en el apartado de la presente programación didáctica.

-Páginas web diversas: Educación de JCCM, Academia Play, La Cuna de Halicarnaso, Genially, Kahoot, webs y blogs de IES de toda España, de distintas editoriales...

15. PROGRAMACIONES NO FORMALES, ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y CURSO DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

En el siguiente apartado aparecen las programaciones anuales de los cursos preparatorios de Acceso a Grado Medio y Acceso a la Universidad para mayores de 25 años. Las programaciones no formales de Acceso a Grado Superior serán hechas por los/las profesores/as que impartan sus asignaturas.

CULTURA DE CASTILLA LA MANCHA

1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Ámbito Social se ocupa de ofertar este taller dentro de las enseñanzas no formales como es la asignatura de Cultura de Castilla la Mancha,



CURSO 2023/2024

que es por cuarto año consecutivo impartido en el CEPA Antonio Machado de Puertollano.

1. NORMATIVA

No hay ninguna legislación en vigor que afecte al desarrollo del Currículo de esta materia, por tanto, la materia será administrada de una manera personal por el profesor encargado de impartirla.

2. OBJETIVOS

Tampoco hay unos objetivos legislados, por lo que tratándose de una materia no formal, el principal objetivo es que haya una primera toma de contacto con la cultura cercana que nos rodea y de la que en muchos casos no tenemos el conocimiento necesario.

Se trata de tener una visión global del Arte, la literatura, la historia, la música o la gastronomía que nos rodea y que en muchos casos es absolutamente desconocida para nosotros.

3. CONTENIDOS

Los contenidos de la materia van a ser los siguientes:

- -Definición de Cultura, su función en la sociedad, sus elementos, características, sus tipos según el contenido que se le da
- -Geografía de Castilla la Mancha
- -Gastronomía de Castilla la Mancha
- -Patrimonio cultural de Castilla la Mancha
- -Museos de Castilla la Mancha
- -Artes escénicas, música y cine de Castilla la Mancha
- -Puertollano y su Historia

4. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización queda de la siguiente manera:



CURSO 2023/2024

Geografía de Castilla la Mancha y Gastronomía de Castilla la Mancha: Octubre, Noviembre y Diciembre

Patrimonio cultural de Castilla la Mancha y Museos de Castilla la Mancha: Enero, Febrero y Marzo

Artes escénicas, música y cine de Castilla la Mancha y Puertollano y su Historia: Abril, Mayo y Junio

5. METODOLOGÍA

Los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- -Metodología activa: Supone fomentar el clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- -Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas.
- -Atención a la diversidad del alumnado. Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones
- -Se desarrollará el aprendizaje a través de las tecnologías de la Información y la comunicación con juegos interactivos con los que el alumno aprende jugando, así como con la continua exposición de imágenes proyectadas y el uso de internet.

Se desarrollarán los temas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

-Introducción a la unidad de trabajo con el fin de motivar a los alumnos/as.

Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar.

-Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.

A través de una serie de preguntas iniciales en cada unidad, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta manera, el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

-Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.

El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado.

-Variedad de instrumentos didácticos.

La presencia de distintos formatos (recursos digitales, imágenes, esquemas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión.

-Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad.

Al finalizar cada tema se intentará sintetizar los contenidos, mediante un mapa conceptual, con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se



CURSO 2023/2024

sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará aquello que los alumnos han comprendido.

6. RECURSOS Y MATERIALES

Respecto a los recursos y materiales, se utilizarán fundamentalmente recursos digitales como la pantalla digital, el ordenador o el uso continuo de internet con imágenes o vídeos de interés para el seguimiento de la materia. También serán utilizados los dispositivos móviles de los alumnos a través de los cuáles jugarán a aplicaciones educativas como Kahoot.

CULTURA CLÁCICA Y MITOLOGÍA

1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Ámbito Social se ocupa de ofertar este taller dentro de las enseñanzas no formales como es la asignatura de Cultura de Castilla la Mancha, que es la primera vez que va a ser impartido en el CEPA Antonio Machado de Puertollano.

1. NORMATIVA

Esta materia se imparte en la ESO como una materia optativa y por tanto viene legislada en el decreto 82/2022 de 12 de julio por el que se establece la ordenación y currículo de Educación Secundaria obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha

2. OBJETIVOS

No hay unos objetivos legislados, por lo que tratándose de una materia no formal, el principal objetivo es que haya una primera toma de contacto con la cultura clásica y la mitología.

Se trata de tener una visión global de las nociones básicas de mitología y de la cultura clásica con sus influencias desde la antigüedad hasta nuestros días

3. CONTENIDOS

Los contenidos de la materia van a ser los siguientes:



CURSO 2023/2024

- -Tema 1: La cultura clásica
 - Noción de clasicismo
 - El clasicismo a lo largo de la Historia
 - El clasicismo en el arte
 - Los legados de Grecia y Roma
- -Tema 2: Nociones generales sobre mitología
 - La creación del mundo: La teogonía de Hesiodo
 - La Titanomaquia
 - La Gigantomaquia
 - La liberación de Zeus
- -Tema 3: Los orígenes de Grecia: Creta
 - La cultura Minoica
 - El arte en Creta
 - La civilización de Cnosos
- -Tema 4: Los Dioses Olímpicos
 - El poder de Zeus
 - El resto de Dioses Olímpicos
- -Tema 5: La época Arcaica en Grecia
 - El surgimiento de la Polis
 - La democracia Ateniense
 - El arte de la época
- -Tema 6: La Mitología en la Épica
 - La Ilíada de Homero
 - La Odisea de Homero
 - La Eneida de Virgilio
 - Jasón y los Argonautas
- -Tema 7: El clasicismo en Grecia
 - La época de Pericles
 - El esplendor de Atenas
 - El arte clásico
- -Tema 8: La mitología en el teatro



CURSO 2023/2024

- La tragedia
- La comedia
- Los mitos de Agamenón, Edipo y Medea
- Séneca y Plauto

-Tema 9: La época Helenística

- El esplendor de Macedonia
- El Imperio de Alejandro Magno
- El arte del periodo

-Tema 10: Los orígenes y la monarquía en Roma

- El origen mítico de Roma
- La Roma de los Reyes
- Los Etruscos y su civilización

-Tema 11: Los Héroes en la Mitología

- Hércules
- Perseo
- Asclepio
- Hipólita

-Tema 12: Los espectáculos públicos en Roma

- El anfiteatro
- El circo
- El teatro

-Tema 13: El urbanismo romano

- La ciudad romana
- Construcciones públicas
- La vivienda romana
- Construcciones conmemorativas
- Obras de ingeniería

-Tema 14: La República en Roma

- La expansión republicana
- El dominio del Mediterráneo
- Las Guerras Púnicas



CURSO 2023/2024

- -Tema 15: El Imperio en Roma
 - La expansión por Bretaña y Germania
 - La época de Augusto
 - Los Julio Claudios
 - Los Antoninos y los Severos
 - La decadencia del Imperio

4. EMPORALIZACIÓN

La temporalización queda de la siguiente manera:

- -Temas 1 y 2: septiembre y octubre
- -Temas 3 y 4: octubre y noviembre
- -Temas 5 y 6: noviembre y diciembre
- -Temas 7 y 8: enero
- -Temas 8 y 9: febrero
- -Temas 9 y 10: marzo
- -Temas 11 y 12: abril
- -Temas 13 y 14: mayo
- -Tema 15: junio

5. METODOLOGÍA

Los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- -Metodología activa: Supone fomentar el clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- -Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas.
- -Inclusión educativa del alumnado. Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones
- -Se desarrollará el aprendizaje a través de las tecnologías de la Información y la comunicación con juegos interactivos con los que el alumno aprende jugando, así



CURSO 2023/2024

como con la continua exposición de imágenes proyectadas en la pantalla digital y el uso de internet.

Se desarrollarán los temas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

-Introducción a la unidad de trabajo con el fin de motivar a los alumnos/as.

Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar.

-Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.

A través de una serie de preguntas iniciales en cada unidad, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta manera, el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

-Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.

El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado.

-Variedad de instrumentos didácticos.

La presencia de distintos formatos (recursos digitales, imágenes, esquemas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión.

-Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad.

Al finalizar cada tema se intentará sintetizar los contenidos, mediante un mapa conceptual, con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará aquello que los alumnos han comprendido.

6. RECURSOS Y MATERIALES

Respecto a los recursos y materiales, se utilizarán fundamentalmente recursos digitales como la pantalla digital, el ordenador o el uso continuo de internet con imágenes o vídeos de interés para el seguimiento de la materia. También serán utilizados los dispositivos móviles de los alumnos a través de los cuáles jugarán a aplicaciones educativas como Kahoot

B) CURSO PREPARATORIO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD MAYORES DE 25 AÑOS

HISTORIA DE ESPAÑA Y GEOGRAFÍA

1. INTRODUCCIÓN



CURSO 2023/2024

El Departamento Didáctico del Ámbito Social del CEPA "Antonio Machado" de Puertollano se encarga de la Preparación para la Prueba de Acceso a la Universidad de mayores de 25 años de las asignaturas de Historia de España y de Geografía, correspondientes a la parte optativa de la Opción A, de Arte y Humanidades, y de la Opción C, Ciencias Sociales y Jurídicas.

Estas pruebas de acceso para mayores de 25 permiten acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado a quienes no posean ninguna otra titulación habilitante.

2. NORMATIVA

Orden de 15/12/2010, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan la prueba de acceso a la Universidad de Castilla-La Mancha de las personas mayores de 25 años, el acceso mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional y la prueba de acceso para las personas mayores de 45 años en desarrollo del Real Decreto 1982/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

3. HISTORIA DE ESPAÑA

Para la elaboración de los temas se seguirá la información que aparece publicada en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha (https://www.uclm.es/perfiles/preuniversitario/acceso/modosacceso/mayoresm25m45) y que es la siguiente:

Temario de Historia de España

Tema 1. La crisis del Antiguo Régimen.

- Guerra de la Independencia.
- Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
- El reinado de Fernando VII: absolutismo y liberalismo.

Tema 2. La construcción del Estado Liberal.

- La guerra carlista.
- La Regencia de María Cristina de Borbón (1833-1840).
- El reinado de Isabel II: Década Moderada, Bienio Progresista y crisis del reinado.

Tema 3. El Sexenio Democrático.

- La Revolución de 1868 y la Constitución de 1869
- El reinado de Amadeo de Saboya (1871-1873)
- La I República española (1873-1874).



CURSO 2023/2024

Tema 4. El Régimen de la Restauración (1875-1902).

- El sistema político de la Restauración.
- Los nacionalismos periféricos.
- El desastre de 1898.

Tema 5. El reinado de Alfonso XIII: La crisis de la Restauración.

- El regeneracionismo de Maura y la Semana Trágica de Barcelona.
- El Gobierno Canalejas: último intento regeneracionista.
- Impacto de la Guerra Mundial, crisis de 1917 y ruptura del parlamentarismo (1918-1923).

Tema 6. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).

- Las causas del golpe militar y la reorganización del Estado.
- La política económica y social.
- La caída del dictador. Los gobiernos de Berenguer y Aznar.

Tema 7. La Segunda República (1931-1936).

- La proclamación de la República. La Constitución de 1931.
- Las reformas del Bienio Progresista (1931-1933).
- El Bienio Conservador (1933-1935). El triunfo del Frente Popular.

Tema 8. La Guerra Civil (1936-1939).

- Del golpe de Estado a la Guerra Civil. Las operaciones militares.
- Evolución política de las dos zonas.
- La internacionalización de la contienda.

Tema 9. La Dictadura franquista. La autarquía.

- El Estado franquista. Orígenes e ideología.
- Represión, exilio y resistencia.
- La economía autárquica y la política exterior.

Tema 10. El franquismo: desarrollismo e inmovilismo (1959-1975).

- El fin del aislamiento.
- Las transformaciones económicas: de la autarquía al Plan de Estabilización y al desarrollismo.
- Conflictividad social y oposición política.

Tema 11. La Transición política.

- Las fuerzas políticas en conflicto.
- El reinado de Juan Carlos: los gobiernos de Arias Navarro y de Adolfo
 Suárez
- La Constitución de 1978 y el Estado de las Autonomías.

Tema 12. La consolidación democrática.

- El golpe de Estado del 23 F y el declive de la UCD.
- La etapa de gobierno socialista (1982-1996).
- Los gobiernos del PP (1996-2004).

3.1. OBJETIVOS

En la enseñanza de Historia de España en Acceso a la Universidad para mayores de 25 años nos proponemos que los alumnos desarrollen las siguientes capacidades:

1. Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España de los siglos XIX y XX, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.



CURSO 2023/2024

- 2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, analizando los antecedentes y factores que los han conformado.
- 3. Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades y genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.
- 4. Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas para ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.
- 5. Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.
- 6. Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, promoviendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.
- 7. Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, incluida la proporcionada por las tecnologías, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.
- 8. Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

3.2. CONTENIDOS

► TEMA 1. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

- 1. LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA
 - 1.1. EL ESTALLIDO DE LA GUERRA.
 - 1.2. FORMACIÓN DE JUNTAS.
 - 1.3. EL CARÁCTER DE LA GUERRA.
 - 1.4. FASES DE LA GUERRA.
- 2. EL PROYECTO REFORMISTA
 - 2.1. LA CARTA OTORGADA DE BAYONA.
 - 2.2. LOS AFRANCESADOS.
- 3. LAS CORTES DE CÁDIZ
 - 3.1. LAS MEDIDAS SOCIALES Y ECONÓMICAS.
- 4. EL REINADO DE FERNANDO VII (1814-1833): ABSOLUTISMO Y LIBERALISMO
 - 4.1. LAS ETAPAS DEL REINADO.
 - 4.1.1. El sexenio absolutista (1814-1820).
 - 4.1.2. El trienio liberal (1820-1823).
 - 4.1.3. La década absolutista (1823-1833).
 - 4.2. LA EMANCIPACIÓN DE LAS COLONIAS.
 - 4.2.1. Las causas.
 - 4.2.2. El proceso de independencia.



CURSO 2023/2024

► TEMA 2. LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL

- 1. LA PRIMERA GUERRA CARLISTA
 - 1.1. EL CARLISMO.
 - 1.2. EL CONFLICTO ARMADO.
- 2. LA REGENCIA DE MARÍA CRISTINA (1833-1840)
 - 2.1. EL RÉGIMEN DEL ESTATUTO REAL (1834-1836).
 - 2.1.1. El Estatuto Real (1834).
 - 2.1.2. Los objetivos del régimen del Estatuto.
 - 2.1.3. Las limitaciones de la reforma.
 - 2.1.4. La crisis del régimen del Estatuto.
 - 2.2. EL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL DE 1837.
 - 2.3. EL FINAL DE LA REGENCIA.
- 3. LA REGENCIA DE ESPARTERO (1840-1843)
 - 3.1. EL ENFRENTAMIENTO CON LOS MODERADOS.
 - 3.2. LA DIVISIÓN DEL PROGRESISMO.
 - 3.3. LOS LEVANTAMIENTOS RADICALES.
 - 3.4. EL FINAL DE LA REGENCIA.
- 4. LA FRAGMENTACIÓN DEL LIBERALISMO
- 5. EL REINADO DE ISABEL II (1843-1868)
 - 5.1. LA DÉCADA MODERADA (1844-1854).
 - 5.1.1. La Constitución de 1845.
 - 5.1.2. El sistema electoral.
 - 5.1.3. La articulación del Estado Liberal.
 - 5.1.4. La práctica moderada.
 - 5.1.5. La Segunda Guerra Carlista o Guerra Dels Matiners (1846-1849).
 - 5.2. EL BIENIO PROGRESISTA (1854-1856).
 - 5.2.1. La Revolución Moderada o "Vicalvarada".
 - 5.2.2. Las jornadas revolucionarias de julio de 1854.
 - 5.2.3. El Régimen del Bienio Progresista.
 - 5.2.4. Las reformas progresistas.
 - 5.2.5. La crisis del bienio Progresistas.
 - 5.2.6. El balance del Bienio.
 - 5.3. LA UNIÓN LIBERAL.
 - 5.3.1. El proyecto de la Unión Liberal (1858-1863).
 - 5.3.2. La prosperidad económica.
 - 5.3.3. Política exterior.
 - 5.4. EL FINAL DEL REINADO DE ISABEL II (1863-1868).
 - 5.4.1. El fin de la experiencia unionista.
 - 5.4.2. La opción reaccionaria de la Corona y final del Reinado.

► TEMA 3. EL SEXENIO DEMOCRÁTICO

- 1. EL SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868-1874) O LA GLORIOSA REVOLUCIÓN
 - 1.1. LAS CAUSAS.
 - 1.2. LA REVOLUCIÓN Y LA BÚSQUE DEL REY (1868-1870)
 - 1.2.1. El Gobierno Provisional.
 - 1.2.2. Las Cortes Constituyentes.
 - 1.2.3. La Constitución de 1869.
 - 1.2.4. La Regencia del general Serrano.



CURSO 2023/2024

- 2. EL REINADO DE AMADEO I
 - 2.1. LA RUPTURA DE LA COALICIÓN GOBERNANTE.
 - 2.2. LA OPOSICIÓN AL RÉGIMEN.
 - 2.3. DOS GUERRA SIMULTÁNEAS.
 - 2.3.1. La "Guerra Larga" de Cuba o "Guerra de los Diez Años".
 - 2.3.2. La Tercera Guerra Carlista.
- 3. LA PRIMERA REPÚBLICA
 - 3.1. LA REPÚBLICA FEDERAL.
 - 3.2. LA REPÚBLICA UNITARIA O REPÚBLICA AUTORITARIA.

► TEMA 4. EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN

- 1. LA IMPLANTACIÓN DE LA RESTAURACIÓN.
 - 1.1. EL SIGNIFICADO DE LA RESTAURACIÓN.
 - 1.2. EL PROGRAMA POLÍTICO.
 - 1.3. LOS INICIOS DEL RÉGIMEN.
 - 1.4. LA CONSTITUCIÓN DE 1876.
- 2. EL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN.
 - 2.1. LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
 - 2.1.1. Partido Liberal-Conservador.
 - 2.1.2. Partido Liberal-Fusionista.
 - 2.2. EL TURNO POLÍTICO.
 - 2.2.1. Falseamiento electoral.
 - 2.2.2. Práctica de turnos.
 - 2.3. EL CACIQUISMO.
 - 2.3.1. Los caciques.
 - 2.3.2. Los clientes.
- 3. LA OPOSICIÓN AL SISTEMA.
 - 3.1. EL CARLISMO.
 - 3.2. EL REPUBLICANISMO.
 - 3.3. EL MOVIMIENTO OBRERO.
 - 3.3.1. El Anarquismo
 - 3.3.2. El Socialismo.
 - 3.4. REGIONALISMOS Y NACIONALISMOS.
 - 3.4.1. El Catalanismo.
 - 3.4.2. El Nacionalismo Vasco.
 - 3.4.3. Los Regionalismos Gallego y Valenciano.
- 4. LA CRISIS DE 1898.
 - 4.1. LA POLÍTICA EXTERIOR.
 - 4.2. POLÍTICA COLONIAL.
 - 4.2.1. África y Micronesia.
 - 4.2.2. Cuba y Filipinas.
 - 4.3. LA GUERRA COLONIAL.
 - 4.3.1. La Guerra de Cuba.
 - 4.3.2. La Guerra de Filipinas.
- 4.4. LAS CONSECUENCIAS DEL "DESASTRE".

► TEMA 5. EL REINADO DE ALFONSO XIII: LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN

1. EL REGENERACIONISMO IMPOSIBLE.



CURSO 2023/2024

- 1.1. LAS PRIMERAS RESPUESTAS DEL REGENERACIONISTAS.
 - 1.1.1. El movimiento de las "clases productoras".
 - 1.1.2. El regeneracionismo de Silvela-Polavieja.
- 1.2. EL ACCESO DE ALFONSO XIII AL TRONO.
- 1.3. EL REGENERACIONISMO DE LOS PARTIDOS DINÁSTICOS.
 - 1.3.1. Maura: La "Revolución desde arriba".
 - 1.3.2. El reformismo social de Canalejas.
- 2. LA POLÍTICA FUERA DEL TURNO.
 - 2.1. EL REFORMISMO REPUBLICANO.
 - 2.2. LA ALTERNANCIA DE LOS NACIONALISMOS.
 - 2.2.1. Los nacionalismos vasco y gallego.
 - 2.2.2. El nacionalismo catalán.
- 3. LA CRISIS POLÍTICA DEL SISTEMA.
 - 3.1. LAS CAUSAS DE LA CRISIS.
 - 3.2. IMPACTO DE LA GUERRA MUNDIAL.
 - 3.3. LA QUIEBRA DEL BIPARTIDISMO.
 - 3.3.1. La crisis de liderazgo.
 - 3.3.2. La inestabilidad en el poder.
 - 3.4. LA CRISIS DE 1917.
 - 3.4.1. El juntismo militar.
 - 3.4.2. La asamblea de parlamentos.
 - 3.4.3. La huelga general.
 - 3.4.4. Balance de la crisis.
 - 3.5. HACIA LA DICTADURA.
 - 3.5.1. La inestabilidad de los gobiernos.
 - 3.5.3. La cuestión catalana.
- 4. EL PROBLEMA DE MARRUECOS.
 - 4.1. EL DESASTRE DE ANNUAL.
 - 4.2. EL DESEMBARCO DE ALHUCEMAS.

► TEMA 6. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923-29130)

- 1. CIRCUNSTANCIAS Y CAUSAS DEL GOLPE DE ESTADO.
 - 1.1. ORDEN INTERNACIONAL.
 - 1.2. ESPECÍFICAS ESPAÑOLAS.
- 2. EL GOLPE DE ESTADO DEL 12 DE SEPTIEMBRE.
- 3. DIRECTORIO MILITAR (DIC. 1923-DIC. 1925).
 - 3.1. LA POLÍTICA ANTICACIQUIL Y DE ORDEN PÚBLICO.
 - 3.2. EL NACIONALISMO DEL ESTADO.
- 4. DIRECTORIO CIVIL (1925-1929).
 - 4.1. BASES POLÍTICAS DEL RÉGIMEN.
 - 4.2. POLÍTICA ECONÓMICA.
 - 4.3. POLÍTICA SOCIAL CORPORATIVA.
- 5. CAÍDA DE LA DICTADURA (A PARTIR DE 1928).
 - 5.1. LA OPOSICIÓN AL RÉGIMEN.
 - 5.2. LA CAÍDA DE PRIMO DE RIVERA.
 - 5.3. LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA. LOS GOBIERNOS DE BERENGUER Y AZNAR.
- ► TEMA 7. LA SEGUNDA REPÚBLICA (1931-1936)



CURSO 2023/2024

- 1. LA PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA. LA CONSTITUCIÓN DE 1931.
 - 1.1. EL NUEVO ORDEN REPUBLICANO.
 - 1.2. LA CONSTITUCIÓN DE 1931.
 - 1.2.1. LAS CORTES CONSTITUYENTES.
 - 1.2.2. TEXTO CONSTITUCIONAL.
- EL BIENIO REFORMISTA O SOCIAL-AZAÑISTA (1931-1936).
 - 2.1. LOS GOBIERNOS REFORMISTAS.
 - 2.2. LA REFORMA AGRARIA.
 - 2.3. LAS REFORMAS LABORALES.
 - 2.4. LA FORMACIÓN DEL ESTADO CIVIL Y LAICO.
 - 2.5. LAS REFORMAS EDUCATIVA Y LA POLÍTICA CULTURAL.
 - 2.6. LAS AUTONOMÍAS REGIONALES.
 - 2.7. LA OPOSICIÓN AL GOBIERNO DE AZAÑA.
- 3. EL BIENIO CONSERVADOR O RADICAL-CEDISTA (1933-1935).
 - 3.1. UN NUEVO MAPA POLÍTICO.
 - 3.2. LOS RADICALES DEL GOBIERNO.
- 3.3. LOS SUCESOS DE OCTUBRE DE 1934 O REVOLUCIÓN DE OCTUBRE.
 - 3.4. EL FINAL DEL BIENIO.
- 4. EL FRENTE POPULAR (FEB-JUL 1936).
 - 4.1. LAS ELECCIONES DE FEBRERO (FEB-JUL 1936).
 - 4.2. EL GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR.

► TEMA 8. LA GUERRA CIVIL (1936-1939)

- 1. COMIENZO E INTERNALIZACIÓN DE LA GUERRA.
 - 1.1. LA CONSPIRACIÓN ANTIRREPUBLICANA.
 - 1.2. EL GOLPE DE ESTADO.
 - 1.3. LA DOS ESPAÑAS.
 - 1.3.1. La zona republicana.
 - 1.3.2. La zona "nacional".
 - 1.4. LA IMPLICACIÓN INTERNACIONAL.
- 2. LAS LUCHAS MILITARES.
 - 2.1. LA LUCHA POR MADRID (JUL. 1936-MAR. 1937).
 - 2.2. EL FRENTE NORTE (ABRIL-OCT. 1937).
 - 2.3. EL FRENTE ESTE (OCT. 1937-ABRIL 1939).
- LA ESPAÑA REPUBLICANA.
 - 3.1. LA REPRESIÓN POPULAR.
 - 3.2. LA COLECTIVIZACIÓN.
 - 3.3. LA RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO.
 - 3.4. EDUCACIÓN Y CULTURA.
- 4. LA ESPAÑA NACIONAL.
 - 4.1. EL NUEVO ESTADO.
 - 4.1.1. La concentración del poder.
 - 4.1.2. La postura de la Iglesia.
 - 4.1.3. La hegemonía del ejército.
 - 4.2. LA REPRESIÓN DE LOS SUBLEVADOS.
 - 4.3. LA CONTRARREVOLUCIÓN.
 - 4.4. EDUCACIÓN Y CULTURA.
- 5. CONSECUENCIAS DE LA GUERRA.



CURSO 2023/2024

- 5.1. CONSECUENCIAS DEMOGRÁFICAS.
- 5.2. LA DIFÍCIL RECONCILIACIÓN.
- 5.3. LOS EFECTOS ECONÓMICOS.
- 5.4. LOS GRUPOS BENEFICIADOS.
- 5.5. ESPAÑA, UNA EXCEPCIÓN EN EUROPA OCCIDENTAL.

► TEMA 9. LA DICTADURA FRANQUISTA. LA AUTARQUÍA

- 1. EL ESTADO FRANQUISTA. ORÍGENES E IDEOLOGÍA.
 - 1.1. LA COALICIÓN REACCIONARIA.
 - 1.2. IDEOLOGÍA DEL RÉGIMEN.
- 2. EL DESTINO DE LOS VENCIDOS.
 - 2.1. EL EXILIO.
 - 2.2. LA REPRESIÓN.
- LA OPRESIÓN DURANTE EL PRIMER FRANQUISMO.
- EL FRANQUISMO HASTA EL DESARROLLISMO.
 - 4.1. EL RÉGIMEN TOTALITARIO (1939-1945).
 - 4.1.1. El protagonismo de Falange.
 - 4.1.2. La actitud ante la Segunda Guerra Mundial.
 - 4.2. EL PREDOMINIO DE LOS CATÓLICOS (1945-1947).
 - 4.2.1. Los cambios institucionales.
 - 4.2.2. El contexto de la Guerra Fría.
 - 4.2.3. La oposición antifranquista.
- 5. LA ESPAÑA AUTÁRQUICA.
 - 5.1. CAPITALISMO AUTÁRQUICO Y CORPORATIVISMO.
 - 5.2. LOS INICIOS DE LA MODERNIZACIÓN ECONÓMICA.
 - 5.2.1. Apertura económica.
 - 5.2.2. Recuperación económica.
 - 5.3. LA DINÁMICA SOCIAL.
 - 5.3.1. Las bases sociales.
 - 5.3.2. La clase trabajadora.
 - 5.3.3. La penuria intelectual.

► TEMA 10. EL DESARROLLISMO E INMOVILISMO (1959-1975)

- 1. EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN.
- 2. PLANES DE DESARROLLO.
- 3. LAS CONDICIONES DE VIDA.
 - 3.1. EL AUMENTO DEL NIVEL DE VIDA.
 - 3.2. EL CONSUMO Y EL BIENESTAR.
 - 3.3. LAS REFORMAS EDUCATIVAS Y SOCIALES.
- 4. LA NUEVA ESTRUCTURA SOCIAL.
 - 4.1. LA CLASE OBRERA.
 - 4.2. LAS CLASES MEDIAS.
 - 4.3. LAS CLASES ALTAS.
- 5. LA MOVILIZACIÓN SOCIAL.
 - 5.1. La movilización laboral.
 - 5.2. La movilización estudiantil.
 - 5.3. La movilización urbana.
- 6. EL GOBIERNO DE LA DICTADURA DEL DESARROLLO.
 - 6.1. LA ESTRATEGIA DE LOS TECNÓCRATAS.



CURSO 2023/2024

- 6.1.1. La modernización de la administración.
- 6.1.2. La institucionalización del régimen.
- 6.1.3. La cuestión sucesoria.
- 6.2. LA ESTRATEGIA DE LOS APERTURISTAS.
- 6.3. LOS GOBIERNOS DE CARRERO Y ARIAS.
 - 6.3.1. El gobierno monocolor.
 - 6.3.2. La presidencia de Carrero Blanco.
 - 6.3.3. El gobierno de Arias Navarro.
 - 6.3.4. Los "reformistas" del régimen.
- 6.4. LA OPOSICIÓN A LA DICTADURA.
- 7. LA POLÍTICA EXTERIOR.
 - 7.1. España y la Europa comunitaria.
 - 7.2. España y Estados Unidos.
 - 7.3. Gibraltar y la descolonización.

► TEMA 11. LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

- 1. EL CARÁCTER DE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA.
- 2. EL GOBIERNO DE ARIAS NAVARRO.
 - 2.1. LA LÓGICA DEL PERFECCIONAMIENTO DEL RÉGIMEN.
 - 2.2. LA ALTERNATIVA DE LA OPOSICIÓN.
- EL GOBIERNO DE ADOLFO SUÁREZ.
 - 3.1. PRIMERA ETAPA DEL GOBIERNO.
 - 3.2. EL PERÍODO CONTITUYENTE (1977-1979).
 - 3.3. LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA Y LÁ CRISIS DE LA UCD.
- 4. LA CONSTITUCIÓN DE 1978 Y EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS.
 - 4.1. EL CARÁCTER DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA.
 - 4.1.1. El régimen político.
 - 4.1.2. La jefatura del Estado y la División de poderes.
 - 4.1.3. Los derechos y libertades.
 - 4.1.4. La no confesionalidad del Estado.
 - 4.2. EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS.
 - 4.2.1. La aprobación de los Estatutos de Autonomía.
 - 4.2.2. La financiación de las comunidades autónomas.

► TEMA 12. LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA

- 1. EL DECLIVE DE LA UCD Y EL GOLPE DE ESTADO DEL 23 F.
- 2. LA ETAPA DEL GOBIERNO SOCIALISTA (1982-1996).
 - 2.1. LA HEGEMONÍA DEL PSOE.
 - 2.1.1. El reformismo del PSOE.
 - 2.1.2. Las limitaciones de la política social-liberal.
 - 2.1.3. El declive del PSOE.
- 3. LOS GOBIERNOS DEL PP (1996-2004).
 - 3.1. LA PRIMERA ETAPA DEL GOBIERNO DEL PP (1996-2000).
 - 3.2. EL GOBIERNO DEL PP DESDE EL 2000 HASTA 2004.

3.3. TEMPORALIZACIÓN

Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre – Temas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Enero, Febrero y Marzo – Temas 7, 8, 9, 10, 11 y 12.



CURSO 2023/2024

Abril – Repaso de los temas y realización de exámenes siguiendo los modelos propuestos por la Universidad.

3.4. METODOLOGÍA

Los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- -Metodología activa: Supone fomentar el clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- -Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.
- -Atención a la diversidad del alumnado. Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones
- -Evaluación del proceso educativo. La evaluación se concibe de forma que analice todos los aspectos del proceso educativo y permita la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

Se partirá de los intereses y capacidades del alumno/a, para construir a partir de ahí, nuevos aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento.

Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

Se desarrollarán los temas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

-Introducción a la unidad de trabajo con el fin de motivar a los alumnos/as.

Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar.

-Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.

A través de una serie de preguntas iniciales en cada unidad, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta manera, el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

-Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.

El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

-Variedad de instrumentos didácticos.

La presencia de distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales; textos; cuadros, gráficas, esquemas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje



CURSO 2023/2024

contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión.

-Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad.

Al finalizar cada tema se intentará sintetizar los contenidos, mediante un mapa conceptual, con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará aquello que los alumnos han comprendido.

3.5.RECURSOS Y MATERIALES

El material utilizado será el elaborado por la profesora del curso, fruto de los contenidos que recoge la convocatoria de la pruebas, de la observación de distintas pruebas realizadas en convocatorias anteriores y de recopilación de información de los libros de texto de las editoriales Santillana y Oxford, principalmente, de la Historia de España de 2º de Bachillerato.

Para la exposición de los temas se utilizarán fotocopias de los temas elaborados y las presentaciones de los contenidos, imágenes, gráficos... con el proyector.

3.6. SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN

Se llevará a cabo un seguimiento de la evaluación a lo largo de todo el curso, mediante la ejecución de parciales de la prueba a la que los alumnos tendrán que enfrentarse y el último mes se dedicará a la realización los exámenes modelo de la prueba.

Para ello se tendrá en cuenta los criterios de corrección que se plantean y que son los siguientes:

CRITERIO GENERAL

El alumno deberá elegir y desarrollar sólo una de las dos opciones propuestas: A o B.

•CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Los alumnos podrán aportar información muy variada, incluso con alguna referencia pertinente a la Historia presente, cuya validez respecto a la pregunta formulada quedará a lógico criterio del corrector.

Se trata de valorar que el alumno muestra un conocimiento histórico suficiente, con una correcta contextualización cronológica de hechos y personajes, organización y exposición escrita de los contenidos desarrollados, riqueza argumentativa que en su caso puede incluir relación con realidades actuales, así como el empleo adecuado, variado y preciso del vocabulario político, económico y social que corresponda.

Cada una de las opciones tendrá tres epígrafes a desarrollar y cada una de ellas se puntuará con 3 puntos como máximo y además se puntuará con un máximo de 1 punto la madurez expresiva y la ortografía. Las calificaciones se graduarán de 0,25 en 0,25.



CURSO 2023/2024

B.2.GEOGRAFÍA

Para la elaboración de los temas se seguirá la información que aparece publicada en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha (https://www.uclm.es/perfiles/preuniversitario/acceso/modosacceso/mayoresm25m4 5) y que es la siguiente:

OBJETIVOS:

Comprender y valorar los conceptos y procedimientos básicos del conocimiento geográfico como un saber que interrelaciona los aspectos físico-naturales y humanos del mundo actual. Con esta asignatura se pretende que el alumno adquiera una formación geográfica que le capacite para sus futuros estudios universitarios.

CONTENIDOS:

- TEMA 1.- La Tierra y sus movimientos.
- TEMA 2.- La atmósfera. La dinámica atmosférica. Los climas de la Tierra.
- TEMA 3.- La hidrosfera. Aguas continentales. Aguas oceánicas.
- TEMA 4.- La litosfera. La estructura interna de la Tierra. Las rocas de la corteza terrestre y relieves asociados al control litológico. Las deformaciones tectónicas de la corteza continental y relieves asociados. Los relieves estructurales.
 - TEMA 5.- La biosfera. Las grandes formaciones vegetales.
- TEMA 6.- La población: Evolución y distribución de la población mundial. Movimientos naturales y movimientos migratorios. Estructura de la población.
- TEMA 7.- La ciudad y los sistemas urbanos: los procesos de urbanización. La ciudad en la historia. La estructura urbana. Los sistemas urbanos.
- TEMA 8.- Sistemas agrarios y espacio rural: condicionantes de la actividad agraria. Los paisajes agrarios.
- TEMA 9.- Las actividades industriales y el territorio: Los procesos de industrialización. Factores de localización y distribución de la industria.
 - TEMA 10.- Un mundo desigual: el subdesarrollo y la globalización.

BIBLIOGRAFÍA:

- FERNANDEZ FERNÁNDEZ, A. y otros. Geografía. Curso de acceso. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid, 2003.
- ALBET, A. Una Geografía Humana Renovada. Vicens Vives. Barcelona, 2000
- PLANS, P. y Otros . Geografía Física Geografía Humana. Eunsa . Pamplona, 1993
 - Es aconsejable la utilización de algún atlas.

4.1. OBJETIVOS

En la enseñanza de Geografía en Acceso a la Universidad para mayores de 25 años nos proponemos que los alumnos desarrollen las siguientes capacidades:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que actúan en un marco



CURSO 2023/2024

natural e histórico.

- 2. Conocer las características de los diferentes medios naturales, identificando los rasgos geográficos del territorio.
- 3. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
- 4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
- 5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de estos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
- 6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
- 7. Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario geográfico y aplicar las técnicas elementales de comentario de mapas, gráficos y otras fuentes geográficas.

4.2. CONTENIDOS

► TEMA 1: LA TIERRA Y SUS MOVIMIENTOS

- 1. EL UNIVERSO.
 - 1.1. LA TIERRA EN EL UNIVERSO.
 - 1.2. EL SISTEMA SOLAR.
- 2. EL PLANETA TIERRA.
 - 2.1. LA ESTRUCTURA DE LA TIERRA.
 - 2.2. LOS MOVIMIENTOS DE LA TIERRA.
 - 2.2.1. Movimiento de rotación.
 - 2.2.2. Movimiento de traslación.
 - 2.3. LOS COMPONENTES DEL MEDIO NATURAL.
 - 2.3.1. Los elementos físicos.
 - 2.3.2. Los elementos biológicos.
- 3. LA RED Y LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS.
 - 3.1. LA RED GEOGRÁFICA.
 - 3.1.1. Los paralelos.
 - 3.1.2. Los meridianos.
 - 3.2. LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS.
 - 3.3. LOS HUSOS HORARIOS.



CURSO 2023/2024

► TEMA 2: LA ATMÓSFERA. LA DINÁMICA ATMOSFÉRICA. LOS CLIMAS DE LA TIERRA

- 1. LA ATMÓSFERA.
 - 1.1. CAPAS DE LA ATMÓSFERA.
- 2. ELEMENTOS Y FACTORES DEL CLIMA.
 - 2.1. ELEMENTOS DEL CLIMA.
 - 2.2. FACTORES DEL CLIMA.
 - 2.2.1. Factores cósmicos.
 - 2.2.2. Factores geográficos.
- 3. DINÁMICA DE LA ATMÓSFERA.
 - 3.1. FUERZAS QUE INTERVIENEN EN LA DINÁMICA DE LA ATMÓSFERA.
 - 3.2. CIRCULACIÓN GENERAL ATMOSFÉRICA.
- 4. LOS CLIMAS DE LA TIERRA.
 - 4.1. CLIMAS LLUVIOSOS INTERTROPICALES.
 - 4.2. CLIMAS SECOS.
 - 4.3. CLIMAS TEMPLADOS.
 - 4.4. CLIMAS FRÍOS.

► TEMA 3: LA HIDROSFERA. AGUAS CONTINENTALES. AGUAS OCEÁNICAS

- 1. HIDROGRAFÍA.
- 2. EL CICLO HIDROLÓGICO O CICLO DEL AGUA.
- 3. AGUAS CONTINENTALES.
 - 3.1. AGUAS SUPERFICIALES.
 - 3.1.1 Ríos.
 - 3.1.2. Lagos.
 - 3.2. AGUAS SUBTERRÁNEAS.
- 4. AGUAS OCEÁNICAS.
 - 4.1. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS DE LAS AGUAS OCEÁNICAS.
 - 4.2. MOVIMIENTOS DE LAS AGUAS OCEÁNICAS.
 - 4.2.1. La olas.
 - 4.2.2. Las mareas.
 - 4.2.3. Las corrientes marinas.
 - 4.3. LOS OCÉANOS: SU PAPEL EN EL FUNCIONAMIENTO GLOBAL DEL PLANETA.
- ► TEMA 4. LA LITOSFERA. LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA TIERRA. LAS ROCAS DE LA CORTEZA CONTINENTAL Y RELIEVES ASOCIADOS AL CONTROL LITOLÓGICO. LAS DEFORMACIONES TECTÓNICAS DE LA CORTEZA CONTINENTAL Y RELIEVES ASOCIADOS. LOS RELIEVES ESTRUCTURALES.
- 1. LITOSFERA.
- 2. LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA TIERRA.
- TECTÓNICAS DE PLACAS.
 - 3.1. LAS BASES DE LA TEORÍA.
 - 3.2. EXPANSIÓN OCEÁNICA.
 - 3.3. ZONAS DE SUBDUCCIÓN.
- 4. LAS ROCAS DE LA CORTEZA TERRESTRES Y RELIEVES ASOCIADOS AL CONTROL LITOLÓGICO.



CURSO 2023/2024

- 4.1. TIPOS DE ROCAS.
 - 4.1.1. Rocas ígneas...
 - 4.1.2. Rocas sedimentarias y metamórficas.
- 4.2. RELIEVES ASOCIADOS AL CONTROL LITOLÓGICO.
 - 4.2.1. Relieve granítico.
 - 4.2.2. Relieve cárstico.
 - 4.2.3. Relieve arcilloso.
- 5. LAS DEFORMACIONES TECTÓNICAS DE LA CORTEZA CONTINENTAL Y RELIEVES.
- 6. LOS RELIEVES ESTRUCTURALES.
 - 6.1. CUENCAS SEDIMENTARIAS.
 - 6.1.1. Las estructuras horizontales: los relieves aclinales.
 - 6.1.2. Las estructuras inclinadas: los relieves monoclinales.
 - 6.2. RELIEVES PLEGADOS.
 - 6.2.1. Formas originales.
 - 6.2.2. Relieve jurásico.
 - 6.2.3. Formas invertidas.
 - 6.2.4. Relieve apalachense.
 - 6.3. RELIEVES FALLADOS.
 - 6.4. VOLCANES.
 - 6.4.1. Los volcanes.
 - 6.4.2. Las coladas.
 - 6.4.3. Formas de excavación.

► TEMA 5. LA BIOSFERA. LAS GRANDES FORMACIONES VEGETALES

- 1. LA BIOSFERA.
- 2. LOS COMPONENTES DEL MEDIO NATURAL.
 - 2.1. LOS ELEMENTOS FÍSICOS.
 - 2.2. LOS ELEMENTOS BIOLÓGICOS.
- 3. FACTORES NATURALES Y HUMANOS QUE INFLUYEN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA VEGETACIÓN.
 - 3.1. FACTORES FÍSICOS.
 - 3.2. FACTOR HUMANO.
- 4. LAS GRANDES FORMACIONES VEGETALES.
 - 4.1. LOS MEDIOS NATURALES DE CLIMAS CÁLIDOS.
 - 4.1.1. La selva.
 - 4.1.2. El bosque tropical.
 - 4.1.3. La sabana.
 - 4.1.4. Desierto cálido.
 - 4.2. LOS MEDIOS NATURALES DE CLIMAS TEMPLADOS.
 - 4.2.1. El bosque y matorral mediterráneos.
 - 4.2.2. El bosque caducifolio.
 - 4.2.3. El bosque de coníferas.
- 4.3. LOS MEDIOS NATURALES DE CLIMAS FRÍOS.
- ► TEMA 6. LA POBLACIÓN. EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MUNDIAL. MOVIMIENTOS NATURALES Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.
- 1. LA POBLACIÓN.



CURSO 2023/2024

- 2. LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.
- 3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MUNDIAL.
 - 3.1. FACTORES DE LA DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.
 - 3.2. LA DENSIDAD DE POBLACIÓN.
 - 3.3. LA POBLACIÓN MUNDIAL.
- 4. MOVIMIENTOS NATURALES DE LA POBLACIÓN.
 - 4.1. LA NATALIDAD.
 - 4.2. LA MORTALIDAD.
 - 4.3. EL CRECIMIENTO NATURAL.
 - 4.4. EL MODELO DE TRANSICIÓN DEMOGRÁFICO.
- 5. MOVIMIENTOS ESPACIALES.
 - 5.1. MOVIMIENTOS HABITUALES.
 - 5.2. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.
 - 5.3. TIPOS DE MIGRACIONES.
 - 5.4. CAUSAS DE LAS MIGRACIONES.
 - 5.5. CONSECUENCIAS DE LAS MIGRACIONES.
- 6. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.
 - 6.1. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDAD.
 - 6.2. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR SEXO.
 - 6.3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR ACTIVIDAD LABORAL.
 - 6.4. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIOS.
 - 6.5. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA.

► TEMA 7. LA CIUDAD Y LOS SISTEMAS URBANOS: LOS PROCESOS DE URBANIZACIÓN. LA CIUDAD EN LA HISTORIA. LA ESTRUCTURA URBANA. LOS SISTEMAS URBANOS.

- 1. DEFINICIÓN DE CIUDAD.
- 2. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN: LA CIUDAD EN LA HISTORIA.
 - 2.1. LA CIUDAD PREINDUSTRIAL HASTA EL SIGLO XVIII.
 - 2.2. LA CIUDAD INDUSTRIAL DEL SIGLO XIX.
 - 2.3. LA EXPLOSIÓN URBANA DEL SIGLO XX.
- EL PLANO URBANO.
 - 3.1. PLANO ORTOGONAL, EN CUADRÍCULA O DAMERO.
 - 3.2. PLANO RADIOCÉNTRICO.
 - 3.3. PLANO IRREGULAR.
- 4. LA ESTRUCTURA URBANA.
- 5. LAS FUNCIONES DE LA CIUDAD.
- LOS SISTEMAS URBANOS.
 - 6.1. JERARQUÍA URBANA.
 - 6.2. RED URBANA.
- 7. PROBLEMAS URBANOS Y SUS SOLUCIONES.
 - 7.1. EL MEDIO AMBIENTE.
 - 7.2. LA INFRAESTRUCTURA.
 - 7.3. EL TRANSPORTE.

► TEMA 8. SISTEMAS AGRARIOS Y ESPACIO RURAL. CONDICIONANTES DE LA ACTIVIDAD AGRARIA. LOS PAISAJES AGRARIOS

- 1. EL ESPACIO RURAL.
- 2. LOS SISTEMAS DE CULTIVO.



CURSO 2023/2024

- 3. FACTORES FÍSICOS Y HUMANOS DE LA ACTIVIDAD AGRARIA.
 - 3.1. FACTORES FÍSICOS.
 - 3.1.1. El clima.
 - 3.1.2. El relieve.
 - 3.1.3. El suelo.
 - 3.2. FACTORES HUMANOS.
- 4. SISTEMAS AGRARIOS TRADICIONALES Y EVOLUCIONADOS O DE MERCADO.
 - 4.1. PAISAJES AGRARIOS DE ECONOMÍAS TRADICIONAS (PAÍSES SUBDESARROLLADOS).
 - 4.1.1. Agricultura de subsistencia.
 - 4.1.2. Agricultura itinerante o de rozas.
 - 4.1.3. Agricultura sedentaria de barbecho
 - 4.1.4. Ricicultura tradicional asiática.
 - 4.2. PAISAJES AGRARIOS DE ECONOMÍASDE MERCADO (PRINCIPALEMENTE PAÍSES DESARROLLADOS)
 - 4.2.1. Agricultura europea
 - 4.2.2. Agricultura de los "países nuevos".
 - 4.2.3. Agricultura de plantación.

► TEMA 9. LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y EL TERRITORIO: LOS PROCESOS DE INDUSTRIALIZACIÓN. FACTORES DE LOCALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA INDUSTRIA

- 1. EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN.
- 2. FACTORES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL.
 - 2.1. MATERIAS PRIMAS.
 - 2.2. FUENTES DE ENERGÍA.
 - 2.3. LOS RECURSOS HUMANOS.
 - 2.4. EL CAPITAL.
- 3. TIPOS DE INDUSTRIA.
 - 3.1. INDUSTRIAS PESADAS.
 - 3.2. INDUSTRIAS DE BIENES DE EQUIPO.
 - 3.3. INDUSTRIAS LIGERAS O DE BIENES DE USO Y CONSUMO.
- 4. FACTORES DE LOCALIZACIÓN INDUSTRIAL.
- 5. LOS ESPACIOS INDUSTRIALES O LOCALIZACIÓN INDUSTRIAL.
- LAS GRANDES REGIONES INDUSTRIALES DEL MUNDO.
 - 6.1. AMÉRICA.
 - 6.2. EUROPA.
 - 6.3. OCEANÍA.
 - 6.4. ASIA.
 - 6.5. ÁFRICA.
- 7. CONSECUENCIAS MEDIOAMBIENTALES.
 - 7.1. EFECTOS NEGATIVOS.
 - 7.2. MEDIDAS CORRRECTORAS.

► TEMA 10. UN MUNDO DESIGUAL: EL SUBDESARROLLO Y LA GLOBALIZACIÓN

- 1. GLOBALIZACIÓN.
- 2. CARACTERÍSTICAS DE LA ECONOMÍA GLOBAL.



CURSO 2023/2024

- ORIGEN Y CARACTERÍSTICAS DE LA GLOBALIZACIÓN.
- 4. LA DIVISIÓN DEL MUNDO: UN MUNDO DESIGUAL.
 - 4.1. DESARROLLO Y SUBDESARROLLO.
 - 4.1.1. Indicadores.
 - 4.1.2. Características del desarrollo.
 - 4.1.3. Características del subdesarrollo.
 - 4.2. LAS CONSECUENCIAS DE LA DESIGUALDAD.
 - 4.3. LA AYUDA AL DESARROLLO.

4.3. TEMPORALIZACIÓN

Septiembre, Octubre y Diciembre – Temas 1, 2, 3, 4 y 5.

Enero, Febrero y Marzo – Temas 6, 7, 8, 9 y 10.

Abril – Repaso de los temas y realización de exámenes siguiendo los modelos propuestos por la Universidad.

4.4.METODOLOGÍA

Los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- -Metodología activa: Supone fomentar el clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- -Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.
- -Atención a la diversidad del alumnado. Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones
- -Evaluación del proceso educativo. La evaluación se concibe de forma que analice todos los aspectos del proceso educativo y permita la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

Se partirá de los intereses y capacidades del alumno/a, para construir a partir de ahí, nuevos aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento.

Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

Se desarrollarán los temas de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

-Introducción a la unidad de trabajo con el fin de motivar a los alumnos/as.

Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar.

-Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.

A través de una serie de preguntas iniciales en cada unidad, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta manera, el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo, con lo que podrá introducir



CURSO 2023/2024

las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

-Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.

El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

-Variedad de instrumentos didácticos.

La presencia de distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales; textos; cuadros, gráficas, esquemas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión.

-Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad.

Al finalizar cada tema se intentará sintetizar los contenidos, mediante un mapa conceptual, con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará aquello que los alumnos han comprendido.

4.5. RECURSOS Y MATERIALES

El material utilizado será el elaborado por la profesora del curso, fruto de los contenidos que recoge la convocatoria de la pruebas, de la observación de distintas pruebas realizadas en convocatorias anteriores y de recopilación de información de distintos manuales de Geografía Física y Humana.

Para la exposición de los temas se utilizarán fotocopias de los temas elaborados y las presentaciones de los contenidos, imágenes, gráficos... con el proyector.

4.6. SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN

Se llevará a cabo un seguimiento de la evaluación a lo largo de todo el curso, mediante la ejecución de parciales de la prueba a la que los alumnos tendrán que enfrentarse y el último mes se dedicará a la realización los exámenes modelo de la prueba.

Para ello se tendrá en cuenta los criterios de corrección que se plantean y que son los siguientes:

- •El grado de conocimiento, la capacidad de análisis (la forma de presentar, organizar ideas y de conectar hechos y fenómenos) y la valoración que hace el alumno de las diferentes cuestiones geográficas que configuran el tema elegido.
- **La comprensión y explicación del fenómeno geográfico**, tratándolo en sus coordenadas temporales y espaciales.



CURSO 2023/2024

- •El distinto grado de complejidad con que el alumno elabora el tema elegido a través de los contenidos que lo configuran.
- •Su capacidad de expresión, utilizando para ello un vocabulario geográfico adecuado
- **La precisión, claridad y brevedad** con la que expresa la definición de los conceptos o términos propuestos.

En general, además del contenido, la coherencia de las contestaciones, la ortografía, el estilo, etc... En los temas de respuesta elaborada o de desarrollo, el alumno ha de desarrollar el tema propuesto planteándolo libremente, desde los conceptos más generales y teóricos hasta la indicación de ejemplos o referencias a la Geografía de España.

Este examen consta de dos opciones: A y B y el alumno deberá contestar solo a una de ellas.

En cada opción se preguntará sobre un tema de Geografía Física (3 puntos) y otro de Geografía Humana (3 puntos), cuatro conceptos (2 puntos) y un mapa en el que se debe nombrar las unidades de relieve, los ríos y las provincias que atraviesa una línea (2 puntos).

C) CURSO DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

C.1 EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

1. INTRODUCCIÓN

Para la elaboración de la programación del Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior tomamos como base la Resolución de 14/09/2023, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula con carácter experimental el curso de acceso a ciclos formativos de formación profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El carácter experimental de la presente Resolución está motivado por la transitoriedad, durante el presente curso, de la aplicación de los currículos de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, ya que se establecen como referencia para los contenidos de los cursos de acceso a ciclos formativos de formación profesional.

Los departamentos didácticos de los centros programarán cada una de las materias del curso que le correspondan, especificando los **contenidos**, **metodología**, **recursos didácticos** y los **criterios e instrumentos de evaluación y calificación**, aspectos de los que será informado el alumnado al matricularse.

2. NORMATIVA



CURSO 2023/2024

- -Resolución de 14/09/2023, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula con carácter experimental el curso de acceso a ciclos formativos de formación profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- -La Orden 136/2023, de 19 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- -Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, para las asignaturas de segundo de Bachillerato.

3. OBJETIVOS

- 1. Contribuir a la adquisición de conocimientos y habilidades que permitan al alumnado superar el curso de acceso a ciclos formativos de grado superior.
- 2. Contribuir en la adquisición de una necesaria madurez en relación con las competencias de la educación secundaria postobligatoria para el acceso a la formación profesional de grado superior

4. CONTENIDOS

La organización de los contenidos del curso en 8 Unidades Didácticas permite dar respuesta a todas las cuestiones curriculares de qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar en distintos momentos del curso atendiendo a la singularidad del grupo-clase.

- BLOQUE 1: La empresa.
- BLOQUE 2. La organización y dirección de la empresa.
- BLOQUE 3: El tratamiento contable de la información en la empresa.
- BLOQUE 4: Análisis económico y financiero.
- BLOQUE 5: La función productiva y de aprovisionamiento de la empresa.



CURSO 2023/2024

- BLOQUE 6: La función comercial de la empresa.
- BLOQUE 7: Modelo de negocio, creatividad e innovación.
- BLOQUE 8: Proyecto empresarial.

5. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de las unidades de esta Programación está caracterizada por la necesaria flexibilidad, ya que su desarrollo puede exigir un cambio de los tiempos en la actuación en una unidad didáctica o un cambio de secuencia en el tratamiento de los contenidos de las unidades para responder a la singularidad de cada grupo-clase.

Semanalmente, para la impartición de esta asignatura, se dispone de 3 períodos lectivos, distribuidos en 2 períodos los lunes y 1 período los miércoles. Por ello, la temporalización será la siguiente:

UNIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. La empresa.	Septiembre-Octubre
2. La organización y dirección de la empresa.	Octubre-Noviembre
3. El tratamiento contable de la información en la empresa.	Noviembre- Diciembre
4. Análisis económico y financiero.	Enero
5. La función productiva y de aprovisionamiento de la empresa.	Febrero
6. La función comercial de la empresa.	Marzo
7. Modelo de negocio, creatividad e innovación.	Abril
8. Proyecto empresarial.	Mayo

6.PROGRAMACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO



CURSO 2023/2024

BLOQUE1. LA EMPRESA.	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 Concepto, elementos, objetivos y funciones de la empresa. 	Describir la empresa como una organización creada para conseguir unos fines concretos.
Clases de empresas: criterios de clasificación.	2. Comprender los fines principales y secundarios de la actuación de las empresas en el mercado.
	3. Identificar los elementos necesarios para que exista una empresa.
 Clasificación de las empresas según su naturaleza jurídica. 	4. Conocer y diferenciar las distintas funciones de las empresas.
	5. Conocer los diferentes tipos de empresas, sus características y funcionamiento básico.
	6. Distinguir los distintos grados de responsabilidad de cada socio en función de la forma jurídica elegida.

BLOQUE 2. LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Organización de la empresa.El organigrama y sus	1. Comprender la importancia de la estructura organizativa en toda empresa y los elementos imprescindibles en toda organización.
clases.Modelos de estructura	2. Representar e interpretar los diferentes tipos de organigrama.
organizativa: lineal, en línea y staff, en comité, matricial y funcional.	3. Distinguir los distintos modelos de estructura organizativa e identificar el más adecuado para cada caso concreto.
Tarioloriai.	4. Identificar la importancia y necesidad de los principios que debe cumplir toda organización.



CURSO 2023/2024

•	Principios de
	organización.

- 5. Ser capaz de describir en casos reales cada uno de los principios organizativos.
- Organización formal e informal.
- 6. Identificar en casos concretos de empresas su estructura organizativa formal e informal.
- La función directiva: planificación, gestión, organización y control.
- 7. Conocer la importancia de la función directiva en cuanto órgano encargado de fijar la política empresarial.
- 8. Conocer la importancia de la función directiva como coordinadora de todos los elementos de la organización de cara a la consecución del objetivo empresarial.

BLOQUE 3. EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LA INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Concepto y función de la contabilidad.
- El Plan General de Contabilidad y la

normalización

 El patrimonio: concepto, clasificación y valoración.

contable.

- Las Cuentas anuales.
 Concepto y estructura.
- Análisis patrimonial.
 Situaciones

- 1. Conocer la importancia de la información que la contabilidad proporciona a las empresas y su utilidad.
- 2. Conocer la estructura y contenido del Plan General de Contabilidad.
- 3. Clasificar los elementos patrimoniales más comunes en su cuenta correspondiente.
- 4. Identificar cada una de las masas patrimoniales y establecer la relación existente entre ellas.
- 5. Elaborar balances a partir de la información proporcionada por el patrimonio de la empresa utilizando el modelo abreviado del PGC.
- 6. Elaborar cuentas de resultados a partir de la información del ejercicio económico de la empresa.



CURSO 2023/2024

patrimoniales. El fondo de maniobra.	7. Detectar situaciones de equilibrio y desequilibrio patrimonial de las empresas y determinar la causa de dichas situaciones.
	8. Calcular e interpretar el fondo de maniobra en una empresa.

BLOQUE 4. LA ACCIÓN PRODUCTIVA Y DE APROVISIONAMIENTO DE LA EMPRESA.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Fuentes de financiación: financiación interna y financiación ajena.	 Conocer las distintas procedencias de la financiación empresarial, y sus ventajas e inconvenientes. Seleccionar la combinación de fuentes de 	
 La inversión: concepto y clases. Métodos de valoración y selección 	financiación más conveniente para un supuesto empresarial determinado. 3. Saber evaluar inversiones, y elegir, entre varias elternativas la más appreniente.	
de proyectos de inversión: VAN, TIR Y Payback.	alternativas, la más conveniente.4. Conocer las ventajas e inconvenientes de cada sistema de valoración y selección.	
 Periodo medio de maduración de la empresa. 	5. Conocer el significado financiero del VAN y el TIR.6. Entender el concepto periodo medio de	
Análisis financiero mediante ratios.	maduración e interpretar su significado. 7. Calcular el periodo medio de maduración por el método de las rotaciones.	



CURSO 2023/2024

 Análisis económico: la rentabilidad económica y financiera.

- 8. Comprender, interpretar y utilizar las ratios para el análisis de la información económico financiera de la empresa.
- 9. Saber calcular la rentabilidad económica y financiera de una empresa e interpretar dichos resultados.

UNIDAD 5. LA ACCIÓN PRODUCTIVA Y DE APROVISIONAMIENTO DE LA EMPRESA.	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
La función de aprovisionamiento.La gestión y los	Conocer la actividad de aprovisionamiento de la empresa, la necesidad de almacenamiento y su relación con la producción y comercialización.
costes de inventarios. Modelos de gestión: modelo de Wilson,	2. Analizar la problemática derivada de la gestión de almacén.
modelo ABC, modelo Just in time.	3. Realizar cálculos sencillos de pedido óptimo y stock de seguridad, valorando su importancia en la gestión de inventarios.
 La función de producción en la empresa. 	Conocer la actividad productiva de la empresa y sus principales características.
 La tecnología: investigación tecnológica, 	5. Valorar la importancia que para las empresas y para la sociedad en general tienen las actividades del I+D+i
desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i).	6. Conocer el concepto de productividad total y de un factor concreto y realizar cálculos sencillos para determinarlo.
Productividad y eficiencia.	7. Conocer y diferenciar la eficiencia técnica de la eficiencia económica.



CURSO 2023/2024

- Los costes de producción: tipos de costes.
- El punto muerto o umbral de rentabilidad.
- 8. Calcular y diferenciar los distintos tipos de costes de producción.
- 9. Conocer e interpretar el concepto de punto muerto o umbral de rentabilidad, y saber realizar su cálculo y representación gráfica.

UNIDAD 6. LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA.	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 La función comercial de la empresa. El mercado. Clases 	1. Reconocer la importancia del departamento comercial dentro de la empresa y conocer sus funciones.
de mercados. • La investigación de	2. Clasificar los distintos tipos de mercados y analizar sus características.
mercados y sus objetivos. Fases de la investigación de	3. Conocer la utilidad de la investigación comercial y su aplicación en la gestión comercial.
mercados. Técnicas de recogida de	Distinguir las etapas del proceso de investigación de mercados.
información.Análisis del consumidor,	5. Conocer la importancia del comportamiento del consumidor para la toma de decisiones en el área comercial.
Segmentación de mercados.	6. Reconocer las variables externas e internas que afectan al comportamiento del consumidor.
El marketing. Elementos del marketing mix:	7. Identificar la importancia de conocer el comportamiento de la competencia para la toma decisiones en el área comercial.



CURSO 2023/2024

producto, precio,	8. Conocer la utilidad práctica de la segmentación
distribución,	de mercados.
promoción.	
promotion.	9. Analizar la importancia de los elementos sobre
	los cuales la empresa puede tomar decisiones
	libremente de forma planificada y coherente.
	10. Identificar las razones principales a tener en
	cuenta para tomar decisiones sobre producto,
	precio, promoción y distribución.

UNIDAD 7. MODELO DE NEGOCIO, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN.	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Lienzo de modelo de negocio.	Conocer el lienzo del modelo de negocios y sus principales módulos.
La creatividad.	2. Comprender el proceso de creatividad
Generación de nuevas ideas.	3. Identificar las fases del proceso de creatividad para desarrollar un modelo de negocio.
Escenarios.Otras herramientas	4. Diferenciar diversas técnicas de generación de ideas en las que se involucren los trabajadores.
para innovar.	5. Comprender la importancia de observar escenarios para la creación de una empresa.
	6. Identificar los distintos modelos de negocio, así como otras herramientas para innovar.

UNIDAD 8. PROYECTO EMPRESARIAL.	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
La creación de una empresa. El proyecto	Conocer las variables que determinan el proceso de creación de una empresa.



CURSO 2023/2024

de iniciativa empresarial.

- Desarrollo del a idea empresarial.
- El Plan de empresa: concepto y estructura.
- Estudio de la viabilidad del proyecto.
- Constitución formal: elección de forma jurídica y trámites documentales.

- 2. Determinar los elementos necesarios en todo proyecto de iniciativa empresarial.
- 3. Identificar posibles ideas para el desarrollo de un proyecto empresarial bajo unas condiciones concretas.
- 4. Justificar razonadamente la elección de una idea para llevar a cabo un proyecto empresarial bajo unas condiciones concretas.
- 5. Determinar y analizar los puntos básicos que debe recoger un buen plan de empresa.
- 6. Aplicar métodos e instrumentos para analizar la rentabilidad de los proyectos y evaluar su viabilidad económica.
- 7. Valorar las diferentes formas jurídicas legales en relación a las necesidades y características de un proyecto concreto.
- 8. Conocer y cumplimentar los trámites administrativos necesarios para la creación de una empresa.

7.METODOLOGÍA

La metodología de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio viene definida por una serie de estrategias planificadas por el profesor de acuerdo con las características del alumnado, las circunstancias del grupo, los objetivos y los criterios de evaluación planteados.

La propuesta metodológica de esta programación es abierta a un amplio abanico de metodologías, no cerrada a una sola forma de enfoque metodológico. El alumnado debe ser parte central participando en la búsqueda de información, la explicación de fenómenos, la resolución de ejercicios prácticos, la participación en debates y la propuesta de soluciones. La profesora debe ayudarles teniendo en cuenta las circunstancias contextuales reales y valorando, en la medida de lo posible, el autodescubrimiento del alumnado. Se trata de un proceso de renovación pedagógica



CURSO 2023/2024

y didáctica basada en la motivación activa de los estudiantes, factor que hay que trabajar con prioridad.

En la elección de los métodos didácticos, deberemos partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, teniendo en cuenta determinados condicionantes como las características socio-económicas y culturales del entorno, las cualidades personales y cognitivas de los alumnos, los distintos estilos de aprendizaje en el grupo-clase y el nivel competencial inicial del alumnado. La obtención de la información inicial sobre el grupo-clase, así como, de cada uno de los alumnos que lo componen, se podrá realizar a través de estrategias de diagnóstico inicial de tipo individual, como cuestionarios tipo test corregidos por el propio alumno al comienzo de los bloques de contenidos, o de tipo interactivo, como la lluvia de ideas o los debates dentro del grupo. Dada la naturaleza práctica de la materia, nos permitirá la propuesta de tareas tanto individuales como cooperativas.

En esta materia se aborda el proceso de toma de decisiones tanto desde el punto de vista de la organización general de la empresa, como desde cada una de las áreas funcionales que la componen. Las tareas de tipo cooperativo y grupal, permitirán al alumnado reconocer, valorar y defender de forma fundamentada y racional las distintas posiciones y opciones que se den ante la resolución de situaciones relacionadas con el proceso de toma de decisiones. La integración de las TIC, en el desarrollo de las distintas tareas propuestas, permitirá la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital.

Por último, señalar la selección de materiales y recursos por parte del docente como un elemento fundamental de la metodología. La variedad de materiales y recursos permitirá adaptarnos a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, es decir, atender a la diversidad del aula.

8.MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Las medidas de inclusión educativa van dirigidas al alumnado con el objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas engloban diferentes adaptaciones:

Las adaptaciones de acceso a la hora de presentar la información y la provisión de recursos, materiales o tecnológicos de comunicación que hacen accesible la información.



CURSO 2023/2024

Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.

Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades, cuidando especialmente el desarrollo socioemocional del alumnado y en este caso, la adquisición del castellano.

Se asumirán las indicaciones del Departamento de Orientación del Centro para hacer efectivas todas las medidas pertinentes en relación con alumnos con déficit de atención o cualquier otro problema físico o psicológico. En este sentido, la comunicación con el orientador y con el tutor de grupo ha de ser dinámica y constante.

9.RECURSOS Y MATERIALES

Se utilizará un material elaborado por la profesora del curso, fruto de la aplicación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que recoge la convocatoria de las pruebas, de la observación de las distintas pruebas realizadas en convocatorias anteriores y de la recopilación de la información recogida en los temarios siguientes, concretado en:

- Temas correspondientes a los contenidos de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.
- Textos de la asignatura de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.
- Actividades prácticas de cada uno de los contenidos de las diferentes unidades.
- Presentaciones de cada uno de los temas, videos e imágenes.

Como material audiovisual para el desarrollo de las clases se utilizará el panel digital del aula para la exposición y explicación correspondientes, así como ordenadores.

10.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

EVALUACIÓN

La evaluación será continua, estableciéndose una evaluación parcial en el mes de febrero que tendrá carácter voluntario para el alumnado, una primera evaluación final



CURSO 2023/2024

que se celebrará en la primera semana de junio y una segunda evaluación final en la tercera semana de junio, donde el alumnado realizará solamente aquella parte del curso que no haya superado. Dichas evaluaciones finales se corresponden con las dos convocatorias a la que el alumnado tiene derecho en el año académico. De cada evaluación final se levantará un acta que reflejará las calificaciones.

La evaluación continua exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas para las distintas materias o ámbitos del curso. En la modalidad presencial, la asistencia será obligatoria. Los alumnos que registren en la totalidad de las materias o ámbitos en las que están matriculados un absentismo escolar no justificado superior al treinta por ciento del horario lectivo total perderán el derecho a la evaluación continua y el alumnado será informado de esta circunstancia mediante el modelo establecido en el Anexo II, de la Resolución de 14/09/2023, si bien podrán presentarse a la evaluación final. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computadas

A lo largo del curso se tendrá en cuenta el proceso seguido por el alumno y se evaluará lo que va aprendiendo para determinar cuál es su situación respecto de los criterios de evaluación propuestos en esta programación. Y para evaluar el trabajo desarrollado por el alumnado a lo largo de su proceso de aprendizaje se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas. Las pruebas escritas se realizarán en coherencia con los objetivos de la materia y referidas a los criterios de evaluación de los contenidos del bloque a evaluar. El número de pruebas escritas será de una por unidad didáctica.
- Notas de clase y observación directa del trabajo de los alumnos. La profesora reflejará en su cuaderno las calificaciones obtenidas por esta vía. El peso principal de esta nota se obtendrá mediante preguntas orales y pruebas escritas, de corta duración, referidas a contenidos del tema que está en desarrollo, y a la observación del trabajo realizado en casa y en clase. También se tendrá en cuenta el trabajo de clase y en casa, así como comportamiento, asistencia a clase y puntualidad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos reflejará la suma de todo el proceso de aprendizaje realizado por el alumnado.



CURSO 2023/2024

Habrá un primer examen final para el alumnado con calificación negativa en uno o más bloques de contenidos y para el alumnado que quiera subir nota, en la primera semana de junio.

Habrá un segundo examen final para el alumnado con calificación negativa en uno o más bloques de contenidos y para el alumnado que quiera subir nota, en la tercera semana de junio.

Entre el primer examen final y el segundo examen final, se propondrán una serie de ejercicios teóricos y prácticos para que trabajen en las últimas semanas, incidiendo en aquellos contenidos que tengan más dificultad y peores calificaciones. Estas actividades las podrán realizar en casa y en clase.

C.2 GEOGRAFÍA

1. INTRODUCCIÓN

Para la elaboración de la programación del Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior tomamos como base la Resolución de 14/09/2023, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula con carácter experimental el curso de acceso a ciclos formativos de formación profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El carácter experimental de la presente Resolución está motivado por la transitoriedad, durante el presente curso, de la aplicación de los currículos de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, ya que se establecen como referencia para los contenidos de los cursos de acceso a ciclos formativos de formación profesional.

Los departamentos didácticos de los centros programarán cada una de las materias del curso que le correspondan, especificando los **contenidos**, **metodología**, **recursos didácticos** y los **criterios e instrumentos de evaluación y calificación**, aspectos de los que será informado el alumnado al matricularse.

2. NORMATIVA



CURSO 2023/2024

- -Resolución de 14/09/2023, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula con carácter experimental el curso de acceso a ciclos formativos de formación profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- -La Orden 136/2023, de 19 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- -Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, para las asignaturas de segundo de Bachillerato

3. GEOGRAFÍA

Según la Resolución de 20/09/2022, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula con carácter experimental el curso de acceso a ciclos formativos de formación profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha "Geografía" es una de las tres optativas de la Opción A, de la que el alumnado tiene que elegir dos.

3.1 CONTENIDOS

Los contenidos son definidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

La organización de los contenidos del curso en 8 Unidades Didácticas permite dar respuesta a todas las cuestiones curriculares de qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar en distintos momentos del curso atendiendo a la singularidad del grupo-clase.

- Tema 1: El relieve de España y de la Unión Europea
- Tema 2: Los climas de España y de la Unión Europea
- Tema 3: Recursos hídricos y paisajes de España y de la Unión Europea
- Tema 4: La población española y de la Unión Europea
- Tema 5: El espacio urbano. La ciudad en la Unión Europea
- Tema 6: Las actividades del sector primario. Actuaciones políticas de la Unión Europea.
- Tema 7: El sector secundario. Energía e industria en la Unión Europea
- Tema 8: Actividades del sector terciario. Los servicios en España y en la Unión Europea



CURSO 2023/2024

Tema 9: La organización territorial española

Tema 10: La Unión Europea

3.2 TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de las unidades de esta Programación está caracterizada por la necesaria flexibilidad, ya que su desarrollo puede exigir un cambio de los tiempos en la actuación en una unidad didáctica o un cambio de secuencia en el tratamiento de los contenidos de las unidades para responder a la singularidad de cada grupo-clase.

Semanalmente, para la impartición de esta asignatura, se dispone de 2 períodos lectivos, distribuidos en 2 períodos los viernes y 1 período los miércoles. Por ello, la temporalización será la siguiente:

UNIDADES	TEMPORALIZACIÓN
UNIDADES	TEMPORALIZACION
1. El relieve de España y la Unión	Septiembre-Octubre
Europea	·
'	
2. Los climas de España y de la Unión	Octubre
Europea	
2. Popurosa hídricos y paigaiga do la	Octubre-Noviembre
3. Recursos hídricos y paisajes de la	Octubre-Noviembre
Unión Europea	
4. La población española y de la Unión	Noviembre
Europea	
•	
5.El espacio urbano. La ciudad de la	Diciembre
Unión Europea	_
6.Las actividades del sector primario.	Enero
Actuaciones políticas de la Unión	
Europea	
7. El sector secundario. Energía e	Febrero
industria en la Unión Europea	
8.Actividades del sector terciario. Los	Marzo
servicios en España y en la Unión	
Europea	AL 3
9.La organización territorial española	Abril
10.La Unión Europea	Mayo



CURSO 2023/2024

3.3 ELEMENTOS TRANSVERSALES Y VALORES

En el currículo de Geografía se incluyen, elementos transversales como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social así como el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Además, desde el tratamiento de los contenidos, las imágenes y los textos, y desde la propia acción educativa en la aplicación de la materia en las aulas, se deben fomentar valores como la igualdad entre hombres y mujeres, la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, la resolución pacífica de conflictos, la defensa de la libertad, la igualdad, los derechos humanos y la paz, y el rechazo de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia.

Igualmente, han de evitarse comportamientos y contenidos sexistas, y los estereotipos que supongan discriminación. La materia debe contribuir también a incorporar elementos relacionados con la educación y seguridad vial, el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, y las situaciones de riesgo derivadas del uso de las TIC.

3.4. PROGRAMACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. CONTENIDO COMÚN: La Geografía y el estudio del espacio geográfico.	
Concepto de Geografía.	Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y
 Características del espacio geográfico. 	sus procedimientos.
 El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales 	2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.
especializadas:	3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos



CURSO 2023/2024

-	El territorio centro de
	interacción de las
	sociedades: el
	desarrollo
	sostenible.

como herramientas de representación del espacio geográfico.

- El concepto de paisaje como resultado cultural.
- 4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/50.000 y/o E: 1/25.000.

- Las técnicas cartográficas:
- 5. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada.
- Planos y mapas, sus componentes y sus análisis.
- 6. Utilizar concretamente el vocabulario específico de la materia.
- Obtención e interpretación de la información cartográfica.
- 7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio geográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN BLOQUE 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica. 1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico España y su singularidad español estableciendo los aspectos que le confieren geográfica: unidad y unidad y los elementos que ocasionan diversidad. diversidad. El relieve español, su 2. Describir los rasgos del relieve español, situando y diversidad analizando sus unidades de relieve. geomorfológica: Localización de los 3. Definir el territorio español subrayando las diferencias principales de las unidades morfoestructurales.



CURSO 2023/2024

- accidentes geográficos.
- La evolución geológica del territorio español conforme a las diferentes morfoestructuras.
- Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.
- Litología peninsular e insular y formas de modelado.
- Corte topográfico: realización y análisis.

- 4. Conocer la litología de España diferenciando sus características y modelado.
- 5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.
- 6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.



CURSO 2023/2024

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 3: La diversidad climática, vegetación y suelos.



- Factores geográficos y elementos del clima.
- Dominios climáticos españoles:
 - Dominios climáticos españolas: sus características y representación en climogramas.
 - Dominios climáticos españoles: su problemática.
- Tipos de tiempo atmosférico en España.
 - El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.
- Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución.
- Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

- 1. Comprender los factores y elementos condicionantes del clima español.
- 2. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.
- 3. Distinguir los climas en España y comentar sus características, señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos.
- 4. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.
- Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.
- 6. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.
- Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.
- 8. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto en Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía.
- 9. Identificar las características edáficas de los suelos.
- 10. Identificar las diferentes regiones vegetales.
- 11. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.



CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 4: La hidrografía.	
La diversidad hídrica de la península y las islas.	Comprender los elementos y factores condicionantes de las aguas continentales españolas.
Las vertientes hidrográficas.	2. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y
Regímenes fluviales predominantes.	las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.
Los humedales.	3. Describir las vertientes hidrográficas y cuencas fluviales
Las aguas subterráneas.	españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.
El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.	4. Identificar los regímenes fluviales más característicos.
	5. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa y comentar sus características.
	6. Analizar y valorar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.
	7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 5: Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.	



CURSO 2023/2024

- Los paisajes naturales españoles, sus variedades.
- 1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.
- Los paisajes culturales.
- 2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.
- La influencia del medio en la actividad humana.
- 3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.
- Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico.
- 4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre.

- Aprovechamiento sostenible del medio físico.
- 5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en bibliografía o medios de comunicación social.

- Políticas favorecedoras del patrimonio natural.
- 6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.

CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 6: La población española.



- Fuentes para el estudio de la población.
- Distribución territorial de la población. Evolución histórica.
- Movimientos naturales de población.
 - La transición demográfica en España.
 - Indicadores demográficos.
- Las Migraciones: interiores y exteriores, históricas y recientes.
- Representación en mapas temáticos:
 - Mapa de la distribución de la población española.
 - Mapa de densidad de la población española.
- Conformación del aspecto demográfico actual. Tasas demográficas.
- Diversidades regionales.
 Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.

- 1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.
- 2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.
- 3. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.
- 4. Caracterizar la población española, identificando los movimientos naturales.
- 5. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.
- 6. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.
- 7. Analizar la estructura de población española.
- 8. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.
- 9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.
- 10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet como en otras fuentes de información.



CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
BLOQUE 7: El espacio rural v	las actividades del sector primario.		
 La importancia del sector agrario español. 	Describir las actividades agropecuarias y forestales, especificando las características de España.		
 El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. 	Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.		
La población activa.	3. Relacionar la actividad agraria con la actividad agroindustrial.		
 Aspectos naturales e históricos que 			
explican los factores agrarios.	4. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat, así como otros elementos tanto físicos como humanizados.		
- La estructura de la	otros ciementos tanto notoco como namanizados.		
propiedad y tenencia de la tierra.	5. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.		
 Las explotaciones agrarias, sus características. 			
- Políticas de reforma	6. Identificar formas de tenencia de la tierra.		
 agraria. La diversidad de las actividades rurales: tradición y modernidad. Tipos de agricultura y ganadería: coexistencia de 	7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea como la Política Agraria Común (PAC).		
	8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas, así como su relación con la Unión Europea y en concreto con la Política Pesquera Común (PPC).		
	9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico tanto en su vertiente agraria como en los		



CURSO 2023/2024

formas avanzadas y tradicionales.

- Las transformaciones agroindustriales.
- Los paisajes agrarios de España, sus características.
- Paisajes agrarios y espacios rurales: dinamismo y crisis.
 Sus características.
 Nuevos usos del espacio rural.
- La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La importancia de las políticas de la UE, en concreto de la Política Agraria Común (PAC).
- La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.
- La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.

otros nuevos usos del suelo utilizando fuentes disponibles tanto en Internet como en medios de comunicación social o bibliográfica.

10. Valorar la incidencia de la entrada en la Unión Europea (UE) para el sector primario español y de Castilla-La Mancha.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN



CURSO 2023/2024

BLOQUE 8: Las fuentes de energía y el espacio industrial.

- Localización de las materias primas y fuentes de energía en España.
- El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.
 - Importancia del sector secundario.
 Aportación al PIB del sector secundario. La población activa.
- Deficiencias y problemas del sector industrial español.
 - Sectores de producción industrial actual.
- Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector.
- Influencia de la política de la Unión Europea en la

- 1. Describir las características de las distintas etapas del proceso de industrialización español.
- 2. Enumerar y describir los factores de localización industrial tanto históricos como actuales.
- 3. Relacionar las fuentes de energía, materias primas y la industrialización, describiendo sus consecuencias en España.
- 4. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.
- 5. Constatar las consecuencias del proceso de globalización en la evolución industrial española.
- 6. Enumerar y analizar las características de la industria española y sus diferencias regionales.
- 7. Valorar la evolución de la técnica al servicio de la industria, así como el patrimonio de arqueología industrial.
- 8. Describir y valorar las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en España.
- 9. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.
- 10. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.
- 11. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en bibliografía, o medios de comunicación



CURSO 2023/2024

configuración de la industria española.

 La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 9: El sector servicios.

- Importancia del sector servicios:
 - El proceso de terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.
- Análisis de los servicios y distribución en el territorio.
- El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.
- El sistema de transporte como forma de articulación territorial.

- 1. Analizar el proceso de terciarización de la economía española, estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.
- 2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.
- 3. Describir el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.
- 4. Describir y explicar los factores que explican la vertebración del territorio español en la red de transporte.
- 5. Describir el desarrollo del comercio interior estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone, así como los cambios que se han producido.
- 6. Describir el desarrollo del comercio exterior estableciendo sus características actuales en el marco de la Unión Europea y en un mundo globalizado.



CURSO 2023/2024

- El desarrollo comercial.
 Características y evolución.
- Los espacios turísticos.
 Características y evolución.
- Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas.
 Los servicios públicos y los servicios privados.
- 7. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando y explicando sus características y desigualdades regionales.
- 8. Comentar la problemática de la actividad turística española y sus posibles soluciones.
- 9. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.
- 10. Conocer y valorar otras actividades terciarias: sanidad, educación y finanzas, diferenciando entre servicios públicos y servicios privados.
- 11. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.
- 12. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o ale espacio del sector servicios español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en bibliografía o medios de comunicación social.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 10: El espacio urbano.

- Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.
- Morfología y estructura urbanas.
- Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.

- 1. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo su morfología.
- 2. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.
- 3. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.



Los usos del suelo urbano.	4. Analizar y comentar un paisaje urbano.
 El sistema urbano español: Las áreas de 	5. Identificar y describir el papel de las ciudades en la Ordenación del Territorio.
influencia.	6. Identificar las principales funciones urbanas y explicar su localización en la ciudad.
 La red urbana española. 	
Las planificaciones urbanas.	7. Conocer los diferentes agentes que intervienen en el crecimiento de una ciudad, así como la legislación
- Agentes públicos y	correspondiente.
privados que intervienen en el crecimiento de la ciudad.	8. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en medios de comunicación social o
La problemática de la	bibliografía.
ciudad.	9. Definir el concepto de ciudad y constatar la complejidad de su definición.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
BLOQUE 11: Formas de organización territorial.		
 La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. 	Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.	
Los desequilibrios y contrastes territoriales.	2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.	



CURSO 2023/2024

Las Comunidades
 Autónomas: políticas
 regionales y de
 cohesión territorial.

CONTENIDOS

- 3. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.
- 4. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.
- 5. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en medios de comunicación social o bibliografía.

BLOQUE 12: España en Europa y en el mundo.		
 España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad 	Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.	
política.	Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial y los contrastes físicos y	
España en Europa.	socioeconómicos.	
- Estructura territorial.		
 Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. 	3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.	
	4. Definir la globalización explicando sus rasgos.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



CURSO 2023/2024

- La posición de España en la Unión Europea.
- Políticas regionales y de cohesión territorial.
- España en el mundo.
 - Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales.
 - Grandes ejes mundiales.
 - Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

- 5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.
- 6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en aspectos socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación.

3.5 METODOLOGÍA

La metodología de la Geografía en 2.º de Bachillerato viene definida por una serie de estrategias planificadas por el profesor de acuerdo con las características del alumnado, las circunstancias del grupo, los objetivos planteados y los estudios sobre Didáctica de la Geografía. En principio, la asignatura debe ajustarse a cuatro principios metodológicos:

- 1) localización y distribución: la ubicación de los hechos hace que la utilización de mapas se convierta en un instrumento imprescindible;
- 2) comparación y generalización: el cotejo de fenómenos geográficos en diversas partes de la superficie terrestre, en nuestro caso del territorio español y autonómico, permite extraer analogías y diferencias para poder después generalizar;



CURSO 2023/2024

- 3) relación y conexión: los hechos geográficos están relacionados unos con otros, influyéndose mutuamente. De esta manera, el clima, la biogeografía, los usos del suelo, el hábitat o los problemas medioambientales, etc., no pueden abarcarse sin interrelacionarse unos con otros;
- 4) evolución: la Geografía tiene en cuenta el proceso y la dinámica de todos los fenómenos físicos y humanos y a todas las escalas. El estudio de la dinámica implica el análisis de la evolución geográfica en el tiempo y la previsión.

En consecuencia, la propuesta metodológica de esta programación, de acuerdo con el currículo oficial de Castilla-La Mancha, es abierta a un amplio abanico de metodologías, no cerrada a una sola forma de enfoque metodológico. Los estudiantes deben ser parte central participando en la búsqueda de información, la explicación de fenómenos, la resolución de ejercicios prácticos, la participación en debates y la propuesta de soluciones. El profesor debe ayudarles teniendo en cuenta las circunstancias contextuales reales y valorando, en la medida de lo posible, el autodescubrimiento del alumnado. El profesor se convierte en gestor del aprendizaje. Por tanto, debe intentarse que los alumnos aprendan por descubrimiento. Se trata de un proceso de renovación pedagógica y didáctica basada en la motivación activa de los estudiantes, factor que hay que trabajar con prioridad. La asignatura de Geografía, en suma, invita a una dinámica participativa gestionada convenientemente por el profesorado.

3.6 MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La atención a la diversidad se entiende como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Estas medidas se orientan a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para el Bachillerato y se rigen por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal, y cooperación de la comunidad educativa.

En concreto, esta programación asume las indicaciones del Departamento de Orientación del Centro para hacer efectivas todas las medidas pertinentes en relación con alumnos con déficit de atención o cualquier otro problema físico o psicológico. En este sentido, la comunicación con el orientador y con el tutor de grupo ha de ser dinámica y constante.



CURSO 2023/2024

3.6 EVALUACIÓN

• Procedimientos de evaluación

La evaluación constituye un elemento básico y fundamental en el diseño de cualquier modelo educativo. El concepto de evaluación vigente en un determinado momento y su forma de aplicación en las aulas y en procesos de evaluación externa tienen un impacto profundo en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, y en la evolución personal, académica y profesional de cada individuo.

Tradicionalmente, la evaluación se ha concebido en un sentido terminal y unidireccional, pero los actuales modelos pedagógicos defienden un sistema basado en los principios de evaluación continua, formativa y reguladora, y en la etapa de Bachillerato, diferenciada según las materias y competencias del currículo. Una evaluación de carácter formativo y regulador contribuye a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza aprendizaje, tanto a nivel individual como de los distintos grupos de clase.

La evaluación en Bachillerato debe ser específica para cada materia del currículo, atendiendo a sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, aunque sin renunciar al carácter integrador de las competencias transversales que facilita su consecución y la de los objetivos correspondientes.

El enfoque competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (saber); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (saber hacer y saber decir); y un conjunto de actitudes y valores de gran influencia social y cultural (saber ser). Este enfoque supone que la evaluación final del curso deberá medir el grado de dominio de las competencias, lo que implica:

- La elección de estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas y actitudes.
- La integración de la evaluación de competencias con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos desde un planteamiento integrador.



CURSO 2023/2024

- Utilizar procedimientos y herramientas de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral y de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este contexto la evaluación continua garantiza la adquisición de las competencias imprescindibles, que permita establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un estudiante así lo aconseje. La evaluación continua implica la observación sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria en los trabajos de clase (continuidad), y la realización de distintos tipos de pruebas tanto orales como escritas para constatar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas (pruebas objetivas). En este contexto, los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia de Geografía serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se regulan en el Decreto 40/2015 de Currículo de ESO y Bachillerato de la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, DOCM de 22 de junio.

• Instrumentos de evaluación.

Los tiempos o momentos de evaluación y calificación que se aplicarán son los siguientes:

- Evaluación de la continuidad: observación y valoración objetiva de la participación activa y positiva, el interés, la motivación, el trabajo y la capacidad de cada alumno/a en su desarrollo diario con respecto a la asignatura. Se evaluará y calificará la parte práctica de la asignatura.
- Pruebas objetivas puntuales: una cada tema. En ellas se evalúan los criterios de evaluación teóricos y prácticos.

Los instrumentos de evaluación que se proponen son los siguientes:

- I. Observación.
- II. Corrección y ejercicios de trabajos.
- III. Valoración de proyectos.
- IV. Valoración del trabajo autónomo del alumno.
- V. Corrección y calificación de pruebas objetivas.



CURSO 2023/2024

Dentro de estos, los cuatro primeros se aplicarán a la evaluación de continuidad y el V se aplicará a las pruebas objetivas evaluables

Criterios de calificación.

En cada una de las tres evaluaciones se realizarán una o dos pruebas objetivas que serán calificados de cero a diez puntos. Para aprobar cada evaluación será necesario aprobar ambas pruebas con un mínimo de 5 puntos sobre 10. La nota fina será la suma de estas pruebas que constituirá el 80% de la nota más el 20% que saldrá del trabajo, actividades, asistencia y actitud del alumno.

Al final de curso cada alumno tendrá una nueva oportunidad de recuperar las evaluaciones suspensas, con un examen final de recuperación en el que el alumno deberá obtener la calificación de 5 puntos sobre 10.

3.7 RECURSOS Y MATERIALES

Para elaborar los diferentes textos que habrán de asimilar y con los que trabajará el alumno, se utilizará un material elaborado por el profesor del curso, fruto de la aplicación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que recoge la convocatoria de las pruebas, de la observación de las distintas pruebas realizadas en convocatorias anteriores y de la recopilación de la información recogida en los temarios siguientes:

- Gráficos de todo tipo para geografía
- Mapas: físicos, de densidad de población, de climas, políticos...
- Prácticos de cálculo sobre diversos contenidos como macromagnitudes económicas, cálculo de rentabilidad o beneficio, índices demográficos, tasas...
- En la exposición de los temas se utilizarán fotocopias de temas ya elaborados, presentación de videos e imágenes en la pantalla digital

